
19890102

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 2 DE ENERO DE 1989 AÑO XCVII ₳ 4,00

Nº 26.541

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

A. F. S.

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la ley 19.550 (texto según decreto 841/84), se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Gerhard Otto Kloop, canadiense, casado, ingeniero, nacido el 21 de abril de 1936, Pasaporte Canadiense Nº LG 33446, domiciliado en 310 Oakhill Place S. W. Calgary Alberta, Canadá; Bruce Harmen van der Lee, canadiense, soltero, ingeniero, nacido el 31 de mayo de 1957, Pasaporte Canadiense Nº E. M. 200.556, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º Capital Federal. 2) Fecha e instrumento de constitución: Constituida el 20 de diciembre de 1988, mediante escritura pública Nº 751 pasada al folio 2100, del Registro Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: A. F. S. S. A. 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, trueque, distribución y/o consignación de sistemas de conversión de motores a gas natural comprimido y sus repuestos, herramientas y equipos de salida de GNL (Gas Natural Licuado), unidades mecánicas, compresores, válvulas, repuestos, tubería, herramientas y accesorios para el uso y aplicación de motores impulsados por gas natural comprimido y la instalación de plantas para la distribución y expendio de gas natural comprimido. Con estos fines la sociedad podrá realizar todo acto, adquirir cualesquiera derechos y cumplir con todas aquellas obligaciones que le permitan llevar a cabo el objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 3.000. 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Presidente: Gerhard Otto Klopp; Vicepresidente: Santiago A. Lord; Director Titular: Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Bruce Harmen van der Lee y Augusto Repetto. 9) Sindicatura: Se prescinde de ella conforme lo dispuesto por el art. 284, Ley 19.550. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Director
Nº 38.054

ALBORADA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución: 5/7/88. Socios: Nélida Esther Trincavelli, argentina, divorciada, fecha nac.: 31/5/31, DNI. 3.395.248, domiciliada en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, P. 14 "A", Cap. Fed. Juan Calvo, argentino, casado, fecha nac.: 9/11/37, LE. 7.351.641, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, P. 14 "A", Cap. Fed. Denominación: ALBORADA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1671 P. 14 "B" Cap. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: explotación agrícola ganadera en campos propios o de terceros, a través de la realización de cultivos y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado y animales de todo tipo; explotación de bosques, forestación y reforestación, recuperación de tierras áridas, semiáridas y anegadas. Construcción, adquisición, venta, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y lotes con fines de explotación y realizar operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Ejecutar y cumplir mandatos, gestiones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital Social: ₳ 100.000 (australes cien mil). 100.000 Acciones ordinarias de ₳ 1 por acción Valor Nominal, con derecho a 1 voto por c/ acción. Administración y fiscalización: Un Directorio de 1 a 3 titulares, e igual número o menor de Suplentes por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura Art. 284 de la Ley 19.550. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Garantía: ₳ 200 o su equivalente en Títulos Públicos. Directorio: Presidente: Nélida Esther Trincavelli. Director Suplente: Juan Calvo. Cierre Ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado.
Nº 38.099

ALFATEL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 16/12/1988. Socios: Carlos Alberto Pirsic, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/5/1946, D.N.I. 4.545.380; Emma Berta Bergeris, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/12/1942, D.N.I. 4.550.308 ambos con domicilio en Sucre 2646, P.B. 1 Cap. Fed. Denominación: "ALFATEL S. A." Domicilio social: Suipacha 625, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, comisión, consignación, distribución, arrendamiento, permuta y comercialización de mercaderías, maquinarias, herramientas, y productos provenientes de la industria electrónica y de telecomunicaciones. La explotación de concesiones, patentes de invención y marcas de fábrica. Compra y Venta de tecnología nacional y/o extranjera; e importadora y exportadora: b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento, y procesamiento de los productos que comercializa; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización, asesoramiento técnico y comercial para la instalación de sistemas electrónicos y de telecomunicaciones, su asistencia técnica para empresas privadas, estatales o mixtas, nacionales o extranjeras; d) Sistemas: Mediante el diseño, programación e implementación de sistemas electrónicos, de computación y telecomunicaciones para empresas privadas y públicas, su mantenimiento, modificación y reposición de elementos; e) Constructora: Mediante la realización de toda clase de construcciones civiles y mejoras en inmuebles propios o de terceros; f) Importación y Exportación. g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital Social: Australes diez mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550 teniendo los socios el derecho de contralor, art. 55 de la citada Ley. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Pirsic; Director Suplente: Emma Berta Bergeris.

La Autorizada
Nº 46.001

ALIJOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Unánime del 30/7/87, y escritura pública del 21/12/88 ante el Esc. Adrián C. Comas, Reg. 159 de Cap. Fed., se resolvió aumentar el Capital en Australes 476.000, de Australes 150.100 a Australes 626.100 y reformar el art. 4º del estatuto social: Capital: Seiscientos veintiséis mil cien Australes dividido en 626.100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada acción. La Sociedad.

El Escribano
Nº 36.996

ARPLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Por escritura Nº 95 de fecha 26/12/88 pasada ante la Escribana María Angélica Morello, registro 16 de General San Martín, Pcia. de Bs. As., la sociedad "ARPLAT S. A." modificó el artículo primero de sus Estatutos que queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad se denomina ARPLAT S. A. Tiene su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo instalar agencias, sucursales y representaciones dentro y fuera del país. Asimismo se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/12/88 en la que la sociedad cambió su domicilio social a la calle Jorge Newbery Nº 1550, piso 7º, departamento "D" de Capital Federal. Esc. María Angélica Morello.

Nº 38.026

ASSYRIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 298 1/9/88 Socios: Oscar Alberto Piccinelli, casado, contador público, DNI 10.962.920 nac. 25/10/53 y Miguel Angel Rome, soltero, comerciante, nac. 18/3/66, DNI 18.122.996, ambos argentinos y domic. en Cerrito 1070 3ro. Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: compraventa, locación y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales; otorgamiento de préstamos, aportes de capital, compraventa de acciones, participaciones societarias y otros valores mobiliarios. Capital: ₳ 3.000. Cierre: 31 de julio. Directorio: 1 a 6 miembros, 3 ejercicios. Presidente: Oscar Alberto Piccinelli. Director Suplente: Miguel Angel Rome. Representación legal: A/c presidente o vice o a dos directores en forma conjunta. Sindicatura: se prescinde conforme art. 284. Sede: Cerrito 1070 3er. 67 Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 36.977

CAROLINE, ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21 de diciembre de 1988 se constituyó la sociedad "CAROLINE, ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS S. A.". Socios: Guillermo Feldberg, argentino, casado, nacido el 20/2/51, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 3278, Cap. Fed. y Jorge Arnaldo Kosac, argentino, casado, nacido

el 10/5/50, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz Nº 3235/39, cap. Fed., Contadores Públicos. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, industrialización, exportación, importación, almacenamiento, transformación, elaboración, distribución, transporte y todo tipo de procesamiento e industrialización de productos ganaderos, frutas, hortalizas, cereales, y toda clase de frutos agrícolas y sus derivados. b) Industriales: Elaboración, fabricación, compra, venta, exportación e importación de todo tipo de maquinarias, implementos e insumos relativos a la producción, embarque, comercialización, almacenamiento, transporte, procesamiento e industrialización de productos ganaderos, frutas, hortalizas, cereales y todo tipo de frutos y productos agrícolas y ganaderos, como así también sus sub-productos y derivados. c) Forestales: Explotación de bosques forestación y reforestación de tierras, instalación de aserraderos y transformación y aprovechamiento de la madera y sus derivados en todos sus aspectos y procesos. d) Agropecuarias: Explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, mediante el establecimiento, arrendamiento o administración de estancias para cría y/o invernada de ganado, compra y venta de hacienda y/o la consignación de las mismas, como también la producción de todo tipo de cultivos agrícolas. e) mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Capital Social: 3000 australes y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 austral cada una. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social cierra el 30/11 de cada año. Presidente: Guillermo Feldberg. Vicepresidente y Director Suplente: Jorge Arnaldo Kosac. La Autorizada.

La Escribana
Nº 38.009

CLAROSARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 8 de noviembre de 1988, pasada ante el escribano de Capital, Miguel A. Terceño, al folio 2476 del reg. 104 de su adscripción, se protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/4/88 de "CLAROSARMA S. A." en el cual se resolvió aumentar el capital de ₳ 210 a ₳ 3.000 en consecuencia modificar entre otros el artículo cuarto del estatuto, que dice: "Artículo cuarto: El capital social es de tres mil australes (₳ 3.000) representado por acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 38.063

DONIPOLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la ley 19.550 (texto según decreto 841/84), se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Carlos Marcelo Ercoreca, argentino, casado, administrador rural, nacido el 14 de marzo de 1959, D. N. I. 13.050.205, domiciliado en Catamarca 2053, Bragado, Pcia. de Buenos Aires, Josefina Valverde de Ercoreca, argentina, casada, ama de casa, nacida el 29 de mayo de 1948, L. C. 5.758.290, domiciliada en Catamarca 2053, Bragado, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha e Instrumento de Constitución: Constituida el 14 de diciembre de 1988, mediante escritura pública Nº 742. 3) Denominación: DONIPOLITO S. A.. 4) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires; con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria y Forestal: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cabañas, granjas, avicultura y apicultura; establecer y explotar criaderos de animales silvestres para comercializar, vivos o faenados, en todas sus etapas o procesos, sus frutos o productos. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general: Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y floricultura; c) Explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros; d) Compra, venta, acopio, consignación y distribución de productos provenientes de la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, semillas, cereales, oleaginosas, maderas, carnes, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, quesos, leches, huevos, lanas, cerdas, flores y frutas; e) Fabricación, industrialización, fraccionamiento, envase, distribución y venta de los productos, subproductos y derivados de los mencionados en los incisos a. b. y d.. Comercial: Mediante la fabricación, compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, representación, comisión, consignación, intermediación, importación y exportación de toda clase de bienes vinculados a los antes listados en los párrafos precedentes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 6) Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 20.000. 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Presidente: Carlos Marcelo Ercoreca y Vicepresidente: Josefina Valverde de Ercoreca, Director Suplente: José Martín Pildain. 9) Sindicatura: Se prescinde de ella conforme lo dispuesto por el art. 284, Ley 19.550. 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente
Nº 38.053

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINAS

S. A. I. C. I.

Se hace saber por un día lo siguiente: Que en asamblea general ordinaria de fecha 13/12/88, los señores accionistas decidieron aumentar el capital social, reformando el Art. 4º del estatuto social cuyo texto es el siguiente: "El capital social es de ₳ 183.500.000 (ciento ochenta y tres millones quinientos mil australes) representado por 183.500.000 (ciento ochenta y tres millones quinientos mil) de acciones de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una, y con derecho a 5 (cinco) votos cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550".

El Apoderado
Nº 37.000

EDITORA Y DIFUSORA COMUNICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. nº 191 del 5/12/88 pasada al Folio 429 del Registro 76 de Capital, se constituyó "EDITORA Y DIFUSORA COMUNICAR S. A.". Socios: Isidoro Pablo Salleses, argentino, casado, mayor de edad, empresario, C. I. 1.847.837, domiciliado en Av. Santa Fe 1159, 4º "9", Capital Federal; Rogelio Tomás Avalis, argentino, soltero, mayor de edad, periodista, C. I. 5.739.902, domiciliado en Esmeralda 368, 4º "58", Capital Federal, y Jorge Cometta, argentino, casado, mayor de edad, periodista, C. I. 2.515.400, domiciliado en San Martín 170, 4º "404", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Sede Social: San Martín 170, piso 4º, oficina 404, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Editar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, diarios, periódicos, revistas, libros y toda otra clase de publicaciones periodísticas, culturales y de interés general en el país y en el extranjero, actuales y/o que se establezcan en el futuro. Representarlos comercial y periodísticamente. Solicitar, obtener y explotar y/o representarlas comercial y periodísticamente, concesiones de ondas de emisoras de radios en todas sus frecuencias y de circuitos cerrados y/o de televisión por aire y/o por cable y de circuitos cerrados, por cuenta propia y/o de terceros. Celebrar acuerdos y/o convenios con personas físicas o jurídicas del país o del exterior para el suministro de material periodístico, la compra de derechos de propiedad intelectual y en general para todo lo que haga al mejor servicio de las comunicaciones. Importar, exportar, representar, comprar y vender maquinarias para imprentas, papeles, tintas, transmisores y equipos para el funcionamiento y filmación y grabación de emisoras de radio y televisión. Capital: ₳ 10.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente y en su reemplazo al Vicepresidente. Directorio: Presidente: Isidoro Pablo Salleses; Vicepresidente: Rogelio Tomás Avalis; Director Suplente: Jorge Cometta. Fiscalización: Prescinde de sindicatura.

El Autorizado
Nº 40.995

ELMOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por esc. pca. del 3/11/88 nro. 654, fl. 1860 Reg. Notarial 375 Cap. 2) Socios: Moisés Aaron Spak, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 29/1/59, D. N. I. Nro. 13.394.051, domiciliado en Estado de Israel 4671, 7º p. dto. 15, Cap. y Szejna Debora Dwilansky de Spak, polaca, nacida el 5/4/20, casada, comerciante, C. I. Nro. 1.975.885, domiciliada en Estado de Israel Nro. 4671, 7º p. dto. 15, Cap.; 3) Denominación: "ELMOS S. A."; 4) Domicilio: Estado de Israel Nro. 4671, 7º, dto. 15, Cap.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I - Comprar, vender, dar y tomar en consignación, distribuir, importar y exportar al por mayor y al por menor materiales accesorios, repuestos, artículos electrónicos, eléctricos, electrodomésticos de computación, artículos de telefonía comunicaciones, fotografía, fotocopiado, artículos de video y cintas para video y audio; artículos de regalo; también alquilar, canjear, reparar y/o fabricar aquellos productos que comercializa; II - Comprar, vender, dar y tomar en consignación; distribuir, importar y exportar al por mayor y al por menor producir por cuenta propia o de terceros elementos y equipamientos de seguridad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: Su término de duración es de 99 años contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: Australes 3.000. 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Moisés Aaron Spak. Director Suplente: Szejna Debora Dwinlansky de Spak. Prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 38.103

FORTIN TOBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que se modifica la publicación correspondiente al recibo publicado 28/10/88 Nº 19.972, con el el fin de encuadrar el texto de la reforma del Estatuto conforme a las disposiciones de la Inspección General de Justicia, por ello y en uso de las facultades otorgadas al respecto por la Asamblea General Extraordinaria, que en carácter de unánime, fue celebrada el 29 de abril de 1986 y ajustándose estrictamente a lo aprobado por los accionistas en ese acto asambleario, el Sr. Presidente de FORTIN TOBAS S. A. informa que: el artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad queda redactado de la siguiente forma: Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 1.000,00 (mil australes), representado por 1.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1,00 (un austral) cada acción.

El Presidente
Nº 38.014

HEMARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica, que por esc. 582, del 9/12/88, los accionistas reunidos en Asamblea General Extraordinaria del 29/8/88 nº 3, han resuelto: a) aumentar el capital social a la suma de ₳ 10.000.000. b) reformar el artículo 4º del Estatuto Social, el cual quedaría redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital Social es de Australes 10.000.000 (Australes Diez Millones), representado por acciones de ₳ 100 (Australes cien), valor nominal cada una".

El Apoderado
Nº 38.033

HEYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "HEYCO S. A.", por Asamblea Extraordinaria del 28/12/87, protocolizada por escritura del 22/12/88, ante esc. Isaac Gerszenswit, aumentó su capital social a 400.000 Australes, representado por 400 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1000 Australes valor nominal cada una, clase A, 5 votos, proveniente de la capitalización de la cuenta Anticipo Accionistas, quedando modificados los Artículos 4º y 5º del Estatuto, relativos al capital.

El Escribano
Nº 46.033

HORIZONTE INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber por un día que por escritura del 12/12/88, pasada ante escribano Moisés Mayo - Reg. 589 - Cap. Fed., Ivan José Garac y Gojak, argentino, nacido el 4/2/56, hijo de Ivan Garac y de Emilia Gojak, D. N. I. 12.089.006, casado en pras, nup. c/Graciela León, despachante de aduana, domiciliado en Gobernador Ugarte 2460, Olivos, Pcia. Bs. As. y Marcelino Lucio Marquez, argentino, nacido el 12-1-54, hijo de Juan Carlos Marquez y María Haydee Gonzáles, D. N. I. 10.833.367, soltero, despachante de aduana, domiciliado en Senillosa 1246 5º "C" Cap. constituyeron una sociedad denominada: "HORIZONTE INTERNACIONAL S. A.". Domicilio. Ciudad de Bs. As., Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las Sgtes. actividades: Importación y exportación de mercaderías en general; b) Depósito, consolidación, empaquetamiento y expedición de cargas y encomiendas al interior o exterior del país, por vía aérea, fluvial, terrestre, por correo oficial o mediante el método de servicios de mensajería - puerta a puerta; c) Despacho de importación y exportación realizados por la empresa y/o terceros; d) Ejercicio de comisiones mandatos, consignaciones y representaciones, incluso de transporte terrestre, aéreas, fluviales y marítimas, nacionales y/o extranjeras; e) Servicios de asesoramiento, gestoría y asistencia en el ámbito comercial, jurídico, económico y financiero, en materia de importación, exportación, despacho y carga de mercaderías y servicios pre y post aéreo, marítimos, fluviales y terrestres de cargas, con exclusión en todos los casos de lo reservado a los profesionales con títulos habilitantes y f) Compra y venta de mercaderías a nombre de la empresa y/o por cuenta de terceros en el país y/o en el extranjero. Capital social: ₳ 10.000. representado por 10.000 acciones de ₳ 1. valor nominal c/u. El capital puede ser aumentado por desición de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de ley 19.550. Las acciones serán: nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de caracter acumulativo o no, conforme las condiciones de emisión. Puede fijárseles participación adicional en ganancias. Administración y representación: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre dos y seis con mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por igual plazo. La representación a cargo de Presidente y Vicepresidente indistintamente, pudiendo el Directorio autorizar la actuación de 1 o más directores otorgándoles mandatos con las facultades que considere convenientes. Fiscalización: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 se prescindirá de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente y comunicándola a la autoridad de control. Liquidación: puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea bajo vigilancia del síndico, en su caso. Integración: 25% cada socio, el saldo dentro del año contado de la inscripción. Suscripción: 5.000 acciones cada uno de los socios. Designación del Directorio: Presidente: Ivan José Garac y Gojak, Vicepresidente: Marcelino Lucio Marquez y Director Suplente: José Mario Garak. Todos aceptaron los cargos. Sede Social: Baigorria 3344 1º p. "A".

El Escribano.
Nº 46.014

IACSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/12/88 los señores accionistas decidieron aumentar el capital social, reformando el Art. 4º del estatuto social cuyo texto es el siguiente: "El capital social es de ₳ 24.500.000 (veinticuatro millones quinientos mil australes) y se representa en 24.500.000 (veinticuatro millones quinientos mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción".

El Apoderado
Nº 36.999

INDERGAS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 20/10/86 resolvió la Reforma del Estatuto Social: arts. 2, 3 y 4 y constituir sede social en Serrano 1236, piso 2, Of. 10, Capital Federal: Segundo: La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, el directorio podrá establecer agencias, sucursales o representantes en el país o en el exterior. Tercero: Podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Inversora: Realizar inversiones en títulos - valor emitidos por el Estado Nacional de la República Argentina, Estados Extranjeros, Estados provinciales, entidades públicas autárquicas, o no, por sociedades constituidas en el país o en el exterior, cualquiera fuera el objeto de la actividad económica de la sociedad en que se participe; tomarse títulos de créditos existentes o a crearse, a través de las modalidades creadas o a crearse. Participaciones en sociedades por acciones, en negocios parciales tales como contratos de colaboración empresarias, uniones transitorias de empresas, entidades cooperativas. Financiera: Otorgamiento de créditos a corto o largo plazo, con o sin garantías reales, financiación de operaciones, emprendimientos, participaciones de operaciones a través de inversiones, otorgar avales y garantías. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. "En la realización de su objeto social la empresa no está comprendida en los límites máximos previstos en el art. 31 de la Ley 19.550". Cuarto: El capital social es de ₳ 12. representado por 120.000.000 acciones nominativas no endosables de un voto c/u y de v/n ₳ 0,0000001 por acción. El capital podrá elevarse al quintuplo sin reforma del Estatuto Social, se publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio.

La Abogada
Nº 40.965

INDUSTRIAS FUHR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 23 de diciembre de 1986, pasada ante el escribano de Capital, José Luis Terceño, al folio 3219 del reg. 104 a su cargo, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria del 22/12/86 de "INDUSTRIAS FUHR SOCIEDAD ANONIMA", en el cual se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto, que dice así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase, distribución de productos metalúrgicos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas; instalaciones y montajes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto".

El Escribano
Nº 38.062

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y FISIOTERAPIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública número 315 de fecha 5/12/88, Folio 754, del Registro 920 de Capital Federal, se constituyó la sociedad que se denomina: "INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y FISIOTERAPIA S. A."; Socios: Alfredo Rafael Sarli, argentino, nacido el 20/12/47, casado, comerciante, D. N. I. 5.517.795; Mónica Raquel Libedin, argentina, nacida el 25/11/49, casada, Licenciada en Ciencias de la Educación, L. C. 6.272.278, ambos domiciliados en Prilidiano Pueyrredón 321, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Marta Inés Libedin, argentina,nacida el 4/9/51, divorciada, arquitecta, D. N. I. 10.132.726, domiciliada en Charcas 2539, 9, Dto. A de Capital. Objeto:La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de Diagnóstico para humanos por imágenes y/o a través de laboratorios clínicos. Capital Social: ₳ 3.000 y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosable con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (Un Austral) cada acción. El capital social se suscribe íntegramente en la siguiente forma: Alfredo Rafael Sali: 750 acciones, valor nominal ₳ 1 cada una; Mónica Raquel Libedin: 750 acciones, valor nominal ₳ 1 cada una y Marta Inés Libedin 1.500 acciones, valor nominal ₳ 1 cada una. Dichas acciones quedan integradas en un 25 % de su valor por accionista en dinero en efectivo. El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria. Plazo de duración: 99 años contados a partir desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio: La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por uno a diez miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550. El término de su elección es de 2 ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. La asamblea fijará el número de directores, la distribución de cargos de Presidente y Vicepresidente. La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y Vicepresidente indistintamente. Directorio: Directores Titulares: Víctor Daniel Mauri, argentino, nacido el 3/10/42, casado, médico, L. E. 5.199.340, domiciliado en Smith 224, Bernal Oeste, Pcia. Buenos Aires; Jorge Atilio Melgar, argentino, nacido el 5/10/48, soltero, empleado, L. E. 5.400.580, domiciliado en Nuestra Señora de la Merced 5285, Caseros, Pcia. Buenos Aires; Jorge Félix Gilbert, argentino, nacido el 6/2/35, casado, bioquímico, D. N.I. 4.140.840, domiciliado en Yatay 139, 6, dto. A de Capital. Director Suplente: Jaime Baltazar, argentino, nacido el 15/3/38, casado, Médico, D. N. I. 4.444.661, domiciliado El Zorzal 3778, Ciudad Evita, Matanza, Pcia. Buenos Aires; Presidente: Jorge Atilio Melgar, Vicepresidente: Jorge Félix Gilbert. Ejercicio social: 31 de octubre de cada año. Domicilio de la sociedad: Rodríguez Peña 90, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 38.024

LA SERENA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de Los Tajamares Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Industrial e Inmobiliaria según escritura del 23/12/88, pasada al folio 921 del Reg. 718 de Capital Federal: Socios: Eduardo Luis Moreno, casado, argentino, empresario, nacido el 24.6.50, C.I. Nº 5.844.588, domicilio S. Ortiz 3231 piso 8 Cap. Fed. y Héctor Daniel Moreno, casado, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 27.2.48, C.I. Nº 5.844.587, domicilio O'Higgins 1695 3º B, Cap. Fed. Denominación: "LA SERENA S. A.". Duración: Hasta el 29/10/2058. Domicilio legal: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Sede: Reconquista 336 piso 11 Cap. Fed. Objeto: Agropecuaria: Por la explotación de ganadería, agricultura, granjas, tambos y forestación; Industriales: Por la industrialización primaria de productos agropecuarios; Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los artículos referidos precedentemente y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, vinculados a la misma; Inmobiliaria: Por la compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal. Capital: ₳ 60.000. Dirección y Administración legal de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y máximo de 9 miembros por un año. Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número; Representación Legal: Presidente y Vicepresidente. Directorio: Presidente: Héctor Daniel Moreno, Vicepresidente: Olga Inés Caballaro de Moreno; Directora Titular: Liliana Mabel Correa de García; Síndico Titular: Carlos Eduardo Vitagliano y Suplente: Gonzalo Urien Berri. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 38.070

LIRTUS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 150 del 24/6/88 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria convocada Nº 3 del 26-5-88 donde se resolvió aumentar el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 30.000 es decir un aumento de ₳ 27.000, la emisión de 7.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4: El capital social es de ₳ 30.000 y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor A 1 cada acción.

La Autorizada
Nº 38.041

LOBOCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asambleas Gral. Extraor. del 29/8/79 y Gral. Ordinaria del 30/9/80, protocolizadas en escrituras del 10/10/80 y 8/12/80 respectivamente, "LOBOCO S. A." aumentó su capital social a $ 530.000.000, mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias al portador, de $ 10.000 v/n c/u y 5 votos por acción; reformándose en la primera el art. 4º del estatuto social: "Artículo Cuarto: El capital social es de Trescientos Treinta Millones de Pesos, representados por treinta y tres mil acciones ordinarias al portador de un valor nominal de diez mil pesos cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado por desición de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública, pagándose en dicho acto el impuesto fiscal correspondiente. La asamblea podrá autorizar al Directorio a determinar la época de emisión y la forma y condiciones de pago de las acciones integrantes del aumento resuelto".

El Presidente
Nº 38.029

LOS TAJAMARES

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/9/88 resolvió: Aumentar su capital de ₳ 2 a ₳ 40.000; Reformar el objeto social: (Art. 3º) a) La explotación de la ganadería, la agricultura, granja, tambos y la forestación; b) La industrialización primaria de productos agropecuarios; c) La compra, venta, distribución, importación y exportación de los artículos referidos en los inc. a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, vinculados a las mismas; d) La compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre 2 a nueve miembros por un año, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de miembros suplentes. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Se reformó íntegramente el estatuto.

El Autorizado
Nº 38.069

MONTESANO HERMANOS

S. A. C. I. F. I.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 7/4/1987, protocolizada el 26/12/1988 ante la Esc. Susana del Blanco, al fº 1028 del Rgtro. 834 se resolvió: 1) Aumentar capital social a ₳ 3.000. 2) Modificar el estatuto en sus arts. 4, 7, 10, 11, 14, 17, 18 y 19. Art. 4: Capital: ₳ 3.000. Art. 10: Directorio integrado por 3 a 8 miembros por 1 ejercicio. Art. 14: sindicatura se prescinde. Art. 18: Ejercicios: 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 38.050

OFIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/5/1988 se aumenta el capital de "OFIX S. A." a la suma de ₳ 58.568 totalmente emitido y suscripto e integrado en dinero. Modifica art. 4º adaptándolo al aumento.

El Autorizado
Nº 38.078

ORON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nro. 560 folio 1590 Registro Notarial 375 Cap. Fed., se otorgó el aumento de capital resuelto por Asambleas de fecha 10-6-88 y 13-6-88 a ₳ 1.800 emitiéndose 1788 acciones nominales de v/n 1 y 1 voto cada una, y se reformó el capítulo Capital Social conforme el siguiente texto: Capital Social: El capital social es de Un mil ochocientos australes (₳ 1.800)". Asimismo se fijó el domicilio social en Avda. Rivadavia 2340, Cap.

El Autorizado
Nº 38.102

PEBER

SOCIEDAD ANONIMA

Se haces saber la siguiente constitución: 1) Bernardo Kohn, argentino, L.E. 4.391.072, casado, comerciante, 46 años, domicilio Luis Viale 785, Capital; Perla Groisman de Kohn, argentina, casada, D.N.I. 3.879.171, 48 años, comerciante, Domicilio Lautaro 123 Capital; Edith Silvina Kohn de Kopeles, argentina, casada, D.N.I. 17.813.047, comerciante, 23 años; Roxana Lyddia Kohn de Kania, argentina, casada, comerciante, 21 años, D.N.I. 18.151.420 ambas domicilio Av. Rivadavia 6355, Capital. 2) 9-diciembre-1988. 3) "PEBER SOCIEDAD ANONIMA" 4) Av. Rivadavia 2546, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto: La compra, venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto o las leyes. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes diez mil. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Presidente: Bernardo Kohn; Vicepresidente: Perla Groisman de Kohn; Directora Suplente: Edith Silvina Kohn de Kopeles. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de octubre.

El Escribano
Nº 38.035

PEREZ ARTASO COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 30 de Septiembre de 1988 la sociedad cambió su denominación social de "PEREZ ARTASO COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA" a "AGENTRA COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA". Capital social: aumento a ₳ 5.600.000. Directorio: Se prevé la posibilidad de que se designe comités ejecutivos. En consecuencia se modifican: cl. 1º, 5º, 6º, 12º y 14º.

El Autorizado
Nº 36.979

PERGOLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alfredo Chaud, argentino, casado, nacido el 29-6-37, comerciante, L.E. Nº 4.253.571, domicilio Callao 1457-8º "A" Capital; Carlos Alberto Chaud, divorciado, argentino, nacido el 8-12-41, comerciante, L.E. Nº 4.387.378, domiciliado en Lavalle 2665 Capital. 2) "PERGOLA S. A." 3) Escritura Pública Nº 159 del 26-7-88 Fº 348 del Registro Notarial 626 de Capital. 4) Jurisdicción Ciudad de Bs. As. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Textiles: Mediante la industrialización, procesamiento y transformación y comercialización de hilados naturales y artificiales, así como a la fabricación de hilados, tejidos, prendas tejidas de todo tipo, sus accesorios, repuestos y/o componentes. Importación y Exportación. Representación y Mandatos. 7) Australes Tres Mil en acciones ord. nom. no endosables de v/n ₳ 1 c/u. 8) Mínimo de uno y máximo de tres titulares, mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Duración: dos ejercicios. Sesiona con mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 Ley 19.550. 10) La representación legal le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) El ejercicio económico cierra el 31-7 de cada año. 12) el capital se suscribe por los socios en partes iguales y se integra en efectivo el 25 % saldo en dos años en efectivo. 13) Presidente: Jorge Alfredo Chaud y Director Suplente: Carlos Alberto Chaud. 14) Sede social: Lavalle 2634, piso 5º "B" Capital.

El Autorizado
Nº 36.978

ROXANDREA

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día, que por escritura 469, del 22-12-88, Fº 1361, del Registro 408 de Capital Federal, "ROXANDREA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA", con domicilio legal en Lavalle 421, Piso 3º de Capital Federal, reformó el artículo cuarto del estatuto social, aumentando el capital de ₳ 20.000 a ₳ 65.000. La resolución fue adoptada en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16-12-88.

El Autorizado
Nº 38.049

PIEMI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que por Asamblea General Extraordinaria del 27-10-88, los accionistas de "PIEMI SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", resolvieron aumentar el capital social de Australes doscientos a Australes quinientos mil, modificando el Artículo Cuarto del contrato social que quedó así redactado: El capital social se fija en la suma de Australes Quinientos mil, representado por cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de Australes cien, cada acción. Asimismo por Acta de Directorio del 4-11-88 se emitieron las acciones correspondientes al aumento de capital y se canjearon las 200.000 acciones de antigua denominación monetaria por dos acciones de V/N ₳ 100 c/u.

El Autorizado
Nº 46.002

S'CUADRA JEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 729 del 26.12.88 pasada por ante el Escribano Alberto Jorge Malvino, Registro 109 del Partido Gral. San Martín, se ha protocolizado de "S'CUADRA JEAN S. A." Lo Resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22.7.88 en cuanto a: A) Aumentar el Capital Social a Australes Treinta Mil (₳ 30.000) representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto cada una, de un Austral (₳ 1) valor nominal cada acción; B) Adecuar totalmente el Estatuto Social siendo sus modificaciones: Directorio: Presidente: Marta Beatriz Breiman de Arias; Director Suplente: Leticia Graciela Faena de Wajnfeld. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 de la ley 19.550.

El Apoderado
Nº 36.973

S. D. C. SISTEMAS DE COPIADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa el aviso cuya publicación se solicitó y abonó con fecha 12/12/88 por recibo nº 40.190 correspondiente a la sociedad "S. D. C. SISTEMAS DE COPIADO S. A." con el siguiente texto: "Complementa edicto. Datos personales de los socios de S. D. C. SISTEMAS DE COPIADO S. A." Félix Alberto Correa, argentino, soltero, nacido el 8/8/60 y Francisco Daniel Dotro, argentino, soltero, nacido el 4/11/59.

El Presidente.
Nº 38.100

SOCIEDAD MESOPOTAMICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por esc. pca. del 17-10-88 nro. 608 fl. 1753 Reg. Notarial 375 Cap. 2) Socios: Mario Joaquín Marcelo Goldaracena, argentino, casado, empresario, nacido el 16-1-42, L.E. Nº 4.383.294, domiciliado en Ocampo 2882, piso 12, dto. A. Cap; Manuel Juan Joaquín Goldaracena, argentino, casado, empresario, nacido el 30-5-43, L.E. Nº 4.417.262, domiciliado en Av. Alvear 1848, piso 13, dto. A., Cap y Hernán Joaquín Goldaracena, argentino, casado, empresario, nacido el 4-9-44, L.E. Nº 4.441.583, domiciliado en Av. del Libertador 3050, piso 11, dto. A. Cap. 3) Denominación: "SOCIEDAD MESOPOTAMICA S. A." 4) Domicilio: Florida 520, 2do. p. of. 206 Cap. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; a) Comerciales: comisiones, consignaciones, representaciones, actuar como intermediario entre la oferta y la demanda de granos, compra, venta, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento, distribución, transporte y demás operaciones comerciales o civiles sobre semillas, cereales, oleaginosos y sus subproductos, maderas, materias primas para la elaboración de alimentos balanceados para ganadería y avicultura, productos y subproductos de agroindustria y mercaderías en general; b) Inmobiliarias: realizar inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; c) Agropecuaria: explotación directa o indirecta en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, administración de campos de terceros, instalación y organización de estancias, cabañas, tambos, granjas y la realización por cuenta propia o de terceros, de comisiones y consignaciones de frutos y hacienda en general, como así también de toda clase de negocios de ganadería y agricultura. Explotación de bosques, forestar y reforestar tierras, promover y administrar forestaciones de terceros; d) Financieras: realizar operaciones financieras mediante: I) la realización de toda clase de operaciones y negocios financieros mediante el aporte de capitales a personas o a empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. II) La contratación y otorgamiento de credi-avales y fianzas en general, con o sin garantías. III) La compra venta y administración de valores mobiliarios, títulos nacionales, provinciales o municipales; IV) Ejecutar pagos y cobranzas por cuenta de terceros; y V) en general cualquier operación financiera o de inversión con excepción de las comprendidas en el artículo tercero de la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. e) Industriales: industrialización y transformación primaria en todas sus formas de toda clase de productos o subproductos agropecuarios, avícolas, frutícolas, de granja y forestales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean necesarios o consecuencia de sus actividades que no sean prohibidos por las layes o por este Estatuto. 6) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Pco. de Comercio. 7) Capital social: Australes 3.000. 8) Administración y Fiscalización: Presidente: María Marta Balbiani; Vicepresidente: Fernando Edgardo Cinto. Director Titular: Mario Joaquín Goldaracena. Síndico Titular: Aníbal Alberto Strobl. Síndico Suplente: Angel Eusebio Cortea. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 38.104

SERVINDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 5-12-88, ante Beker de Piatigorsky, se constit. una S. A. Socios: Luis Ernesto Fogliazza, divorc. arg. nac. el 11-3-49, docente, L.E. 7.650.167, domic. Maestra Hercht 1565, Hurlingham, Bs. As.; Jorge Juan Minaberrigaray, cas. arg. empres. nac. 31-10-47, L.E. 7.608.264, domic. Schmidel 5520 Cap. Fed; Instituto JoSE MANUEL ESTRADA S. A. EDUCACIONAL", sede Viamonte 1366, Cap. Argentina y "COLEGIO LEONARDO DA VINCI SOCIEDAD ANONIMA EDUCACIONAL", sede Don Bosco 3866, Cap. Argentina. Denominación: "SERVINDAR S. A." Sede: Viamonte 1366, Piso 5º of. 28, Cap. Objeto: 1) Gestión de cobranzas de ventas y/o serv. de cualquier ramo y/o naturaleza, Ges. de cobros de morosos. Gest. de pagos a proveedores, personal en relación de dependencia, y gestiones de cualquier índole ante. org. nacionales, provinc. y/o municipales. 2) Administración de establecimientos educativos sistemáticos y parasistemáticos. 3) Compra, venta y alquiler de estab. educativos sistemát. y/o parasistemáticos e intermediación en la compra, venta y alquiler de los mismos. 4) Préstamos de dinero con expresa-exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. 5) Comp. venta, import. y exportac. de material didáctico. 6) Desarrollo de sistemas de información de todo tipo y características destinados a la educación o a los establecimientos educativos privados y/o parasistemáticos. 7) Liquidación de sueldos y jornales. 8) Custodia y traslado de sumas de dinero dentro del territ. nacional. Duración: 99 años desde su insc. en R. Púb. de Com. Capital: ₳ 5.000 totalmente suscripto; integ. 25 %. Cierre de ejercicio: cierra el 30-6 de c/año. Directorio: Presid.: Jorge Juan Minaberrigaray, Vicep.: Luis Ernesto Fogliazza. Director Suplente: Elsa Marta Cichino de Bessone, cas. arg. doc. nac. 4-11-43, L.C. 4.642.386, dom. Salta 2954, Malaver Bs. As. La Sociedad prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 40.973

SUELAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 19/12/88, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 886 de su registro se constituyó la sociedad "SUELAS ARGENTINAS S. A." con domicilio en Tucumán 1506, piso séptimo, Capital. Socios: Mario Leonardo Mysior Kornblit, argentino, naturalizado, nacido el 12/12/46, soltero, comerciante, con D.N.I. 13.736.336, domiciliado en Ramón Lista 933, de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires y Félix Jorge Reinov, argentino, nacido el 5/9/56, soltero, ingeniero industrial, con D.N.I. 12.453.398, domiciliado en Independencia 1601, quinto piso "B", Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes operaciones: compra, venta, elaboración, industrialización, distribución, importación, exportación y manufactura de todo tipo de cueros, artículos de cuero y afines. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad podrá celebrar la más amplia variedad de negocios y operaciones relacionadas directamente con el objeto social previsto, con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos. Capital Social: ₳ 200.000. Plazo de Duración: 99 años. Administración: El directorio estará integrado por 1 a 5 miembros titulares y 1 o más directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 2 años. Presidente: Félix Jorge Reinov; Vicepresidente: Luis Enrique Bassi y Director Suplente: Alberto Jorge Pierini. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.025

TECNE-FIDIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que p/escrt. n. 539, del 12/12/88, pasada ante Reg. Not. n. 760, Capital, se protocolizó resol. de Asamblea Extraordinaria del 30/12/87, que elevó el capital de ₳ 25.- a ₳ 450.000.- y se reformó el art. 4) del Estatuto que queda redactado así: Art. 4) El capital social es de ₳ 450.000.- dividido en 450.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una con derecho a un voto por acción.

La Apoderada
Nº 38.022

TIENDA BLANCO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto Julio Spoliansky, argentino, casado, comerciante, 27/2/44, DNI 4.431.140, domiciliado en Condarco 3899, Capital; Alicia Gorria de Spoliansky, argentina, casada, comerciante, 11/11/44, DNI 4.957.859, domiciliada en Condarco 3899, Capital. Denominación: TIENDA BLANCO HOGAR S.A. Duración: 25 años. Objeto: Comercial: compraventa de mercaderías destinados al rubro blanco nacionales o extranjeras, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, su importación y exportación. Financiera: la inversión o aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizar, préstamos a interés, financiaciones en general y toda clase de operaciones a crédito con o sin garantías de cualquier tipo, excluyendo expresamente las actividades previstas en el artículo 93 de la ley Nº 11.672 y toda otra que requiera concurso público. Capital: ₳ 5.000.- Administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 3 miembros titulares. Representación: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede: Condarco 3899, Capital.

Nº 38.006

WALLCOVER

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Roberto Hernán Alvarez, argentino, nacido el 3/10/1932, casado, arquitecto, D.N.I. 4.099.826, Gelly Obes 3689, piso 3º, Capital; Carlos Norberto Luis Poggi, argentino, nacido el 3/2/1945, casado, comerciante, L.E. 4.520.994, Altolaguirre 1935, Capital; Dante Leonardo Artemisi, argentino, nacido el 6/12/1928, divorciado, comerciante, L.E. 5.558.797, Paraná 313, Martínez, Pcia. Bs. As. y Fernando José García Prieto, argentino, nacido el 19/5/1950, casado, comerciante, L.E. 8.400.629, Brian 2155, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 21/12/1988. 3) "WALLCOVER S.A." 4) San Mártin 910, piso 8º, Capital Federal. 5) La fabricación y/o comercialización y/o distribución de guardas de papel para empapelar cualquier tipo de superficie; la impresión y comercialización de todo tipo de sustracto flexible en general, sea papel celofán, aluminio y otros; en todos los casos incluye la importación y exportación de las cosas muebles mencionadas en el presente objeto. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) ₳ 200.000.- 8) Directorio compuesto de 4 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Roberto Hernán Alvarez; Vicepresidente: Fernando José García Prieto; Directores: Carlos Norberto Luis Poggi y Elio Stilman; Director Suplente: Rafael Said Khoury. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma conjunta con un Director. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 40.984

—ACLARACION—

GRINSPON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

En la edición del 17.10.88 donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

EN EL TEXTO:

DONDE DICE: GRISPON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

DEBE DECIR: GRINSPON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

e. 2/1 Nº 6279 v. 2/1/89

—ACLARACION—

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

En la edición del 17.10.88 donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

EN EL TITULO

DONDE DICE: GASCARGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

DEBE DECIR: GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

e. 2/1 Nº 6951 v. 2/1/89

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA LOS ALFALFARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que con fecha 20 de diciembre de 1988, entre los señores Diego Adolfo Tanoira, argentino, casado, fecha de nacimiento 5/4/1954, D.N.I. 11.076.248, domiciliado en Esmeralda 1255, 3º "A", Capital, comerciante; y Raúl Alberto Alvarez Ugarte, argentino, casado, fecha de nacimiento 20/11/1948, L.E. 7.638.661, domiciliado en Av. Pueyrredón 2318, 8º "Q", Capital, Comerciante; han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada por contrato modelo que se regirá por las siguientes Cláusulas: Primero: La sociedad se denomina "AGROPECUARIA LOS ALFALFARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad, tiene por objeto la distribución, compra-venta, comercialización, importación y exportación de semillas, granos, fertilizantes, y Productos Agroquímicos y Agropecuarios en General. Cuarto: El Capital Social es de ₳ 10.000.- divididos en diez mil cuotas de un Austral cada una, las que son suscriptas por los socios en partes iguales, e integradas en un cincuenta por ciento en dinero en efectivo. Quinto: La Administración y Representación Legal estará a cargo de los socios Diego Adolfo Tanoira, y Raúl Alberto Alvarez Ugarte, quienes son designados Gerentes. Sede Social y Domicilio Legal: Bernardo de Irigoyen 308, 5º "F", Capital.

Los Socios Gerentes
Nº 38.027

ALBERTO CASCINO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 21 de diciembre de 1988 se produce en la Sociedad ALBERTO CASCINO Y COMPAÑIA S.R.L. cesión de cuotas: Nicolás Alberto Cascino cede y transfiere 12.000 cuotas que posee en la referida sociedad a su consocio Alberto Cascino quien las adquiere, renunciando el cedente a su carácter de gerente. Cláusula Tercera: Como consecuencia de esta venta las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente manera: El Sr. Alberto Cascino 28.000 cuotas y la Sra. Juana Elisa Ugarte de Cascino 12.00 cuotas.

La Abogada
Nº 46.024

DAFFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 26 de diciembre de 1988 el señor Ariel Alberto Fernández, vende cede y transfiere las cien cuotas sociales que tiene y le corresponden en la referida sociedad por el precio total y convenido de ₳ 1.500.- a favor del señor Carlos Joaquín Francisco Puck, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.238.632, domiciliado en Catamarca 879, Quilmes; y el señor Daniel Fernando Di Gesu, vende, cede y transfiere, las cien cuotas sociales que tiene y le corresponden en la referida sociedad a favor del señor Carlos Joaquín Francisco Puck ochenta cuotas sociales por el precio total y convenido de ₳ 1.200 y al señor Deolindo Suárez, argentino, viudo, comerciante, L.E. 2.967.840, domiciliado en Lamadrid 1126, Capital, la cantidad de veinte cuotas sociales por el precio total y convenido de ₳ 300.

El Autorizado
Nº 36.989

DESICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 624, folio 1678, registro 367, Capital, del 22/11/88, se constituyó: "DESICOR S.R.L." Socios: Horacio Santos, argentino, 31/10/51, casado, D.N.I. 10.122.793, domiciliado en Olavarría 194, Avellaneda, Santiago Pollola, argentino, 15/3/52, casado, D.N.I. 10.088.899, domiciliado en Herrera 146 Villa Domínico y Marta Haydée González de Santos, argentina, 29/5/47, casada, L.C. 655.335, domiciliada en Defensa 681, 2º piso, Capital, los tres de profesión comerciantes. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Fabricación, venta, distribución, consignación, importación y exportación de abrasivos sólidos y/o sustitutos para desbaste y corte, máquinas y/o equipos manuales y automáticos. Representaciones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios y servicios. Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y privadas. Capital Social: Nueve Mil Australes. La administración y representación legal estará a cargo de los socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede Social: Defensa 665, 2º "A", Capital.

El Autorizado
Nº 36.994

EL ALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: "EL ALTO S.R.L." Por escritura otorgada el 22/12/88 ante el Escribano de esta Capital don Miguel Angel Saravi (h), los socios Susana Granero, divorciada, argentina, 1/5/33, decoradora de interiores, L.C. 2.976.933, domiciliada en República de la India 2995, 1º piso Capital Federal; Gabriela Hernández, soltera, estadounidense, 1/5/57, traductora, Pasaporte Estadounidense F. 1.595.923, domiciliada en República de la India 2995, 1º Cap. Fed. y Celina Hernández Granero, soltera, argentina, 16/12/60, ama de casa, D.N.I. 14.330.023, domiciliada en Montevideo 595, 9º "C", Cap. Fed., constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "EL ALTO S.R.L." Domicilio: Rodríguez Peña 660, 2º piso Cap. Fed.. Objeto: Explotación y administración de hoteles, hosterías, bares, restaurantes, confiterías, salones de té, y la realización de toda otra actividadd vinculada con la hoteleria y gastronomía. Capital: ₳ 10.000.- Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Gerentes: Susana Granero, Gabriela Hernández y Celina Hernández Granero.

El Escribano
Nº 38.090

ELECTRONICA CONDEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 12 de julio de 1988, quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, ley 19.550, reformada por la ley 22.903. Socios: Héctor Septimio Villa, argentino, casado, técnico electrónico, 46 años, Céd. Id. Policía Federal 6.407.619, domicilio Caseros 2230, Olivos, prov. Buenos Aires; Rodolfo Mediavilla, argentino, casado, 45 años, ingeniero electrónico, Céd. Ident. Pol Federal 6.509.465, domicilio Castelli 2026, Martínez, prov. Buenos Aires; y Daniel Secondo, argentino, casado, comerciante, 35 años, D.N.I. 10.474.360, domicilio avenida San Martín 6195, 3º piso "A", Capital Federal. Denominación: "ELECTRONICA CONDEL ARGENTINA S.R.L." Domicilio: Reconquista 671, piso 5º, departamento "11", Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación en todas sus formas de elementos, equipos e instrumentos concernientes a los ramos de la industria electrónica, electromecánica, electricometalúrgica y afines, al montaje y construcción de obras públicas y privadas y a la explotación de procediminetos tecnológicos y patentes. b) Comerciales: Por compta-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías mencionadas en el inciso anterior; explotación de patentes de invención licencias tecnológicas comerciales y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y leterarios, su negociación en el país o fuera de él. c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse y compra venta y transacciones sobre títulos, acciones u otros valores. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que recurra al ahorro público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales incluso las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. e) Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras, de créditos y actos jurídicos de cualquier naturaleza. Capital: ₳ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo a lo siguiente: Héctor Septimio Villa: 5.500 australes o sean 5.500 cuotas de un austral, valor nominal cada una; Rodolfo Mediavilla: 3.100 australes, o sean 3.100 cuotas de un austral, valor nominal cada una; y Daniel Secondo: 1.400 australes, o sean 1.400 cuotas de un austral, valor nominal, cada una. Las cuotas se integran en un 25%, en dinero efectivo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Héctor Septimio Villa, Rodolfo Mediavilla y Daniel Secondo.

El Gerente
Nº 38.064

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO LA RESIDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Pública Nº 215, de fecha 21 de diciembre de 1988, Doña Claudia Justina Vázquez Maistegui, vende cede y transfiere la cuota social que le corresponde en la sociedad: ESTABLECIMIENTO GERIATRICO LA RESIDENCIA S.R.L. a Doña Lilian Edith Bartolucci, argentina, nacida el 9/7/46, L.C. Nº 5.318.808, divorciada, domicilio Gorriti 5996, Capital Federal, comerciante.

El Autorizado
Nº 40.991

ESTABLECIMIENTO LAS BANDERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Néstor Ricardo Maio, argentino, casado, D.N.I. 8.334.324, nacido el 6/6/50, domiciliado en Villarino 2518 Remedios de Escalada, comerciante, Oscar Alberto Scattolini, argentino, casado, nacido el 7/8/50, domiciliado en 25 de mayo 69/71, Quilmes, L.E. 8.317.447, comerciante; Osvaldo Horacio Siffredi, argentino, casado, D.N.I. 13.465.349, nacido el 9/9/57, domiciliado en Estados Unidos 1260, 2º "A", Capital Federal, comerciante, Roberto Angel Pagliaricci, argentino, separado, D.N.I. 13.262.507, nacido el 18/9/57, domiciliado en Agüero 1668, 9º "C", Capital Federal, comerciante; José Carlos Pagliaricci, argentino, L.E. 8.539.137, nacido el 28/1/51, separado, domiciliado en Yapeyú 175, Bernal, comerciante. 2) Fecha de Contrato: 19/12/88. 3) Denominación Social: "ESTABLECIMIENTO LAS BANDERAS S.R.L." 4) Domicilio: California 1521, 1º "4", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos rurales en el ámbito ganadero, agrícola, frutícola, forestal que abarcará la cría, invernada, mestización y cruza de ganado de toda clase y especie de animales, explotación de tambos y granjas, plantaciones agrícolas, frutícolas y de hortalizas, forestación y reforestación de todo tipo de árboles, explotación de aserraderos; b) compra, venta, permuta arrendamiento, realización por cualquier título oneroso de productos ganaderos-agrícolas-frutícolas y derivados de la explotación forestal; c) realización por cuenta propia o de terceros de mandatos y representaciones de cualquier índole, especialmente las relacionadas con las actividades que desarrollará la sociedad por los objetos enunciados anteriormente. 6) Capital Social: ₳ 10.000. 7) Composición del Organo de Representación y Administración: Son designados Gerentes los Sres.: Néstor Ricardo Maio, Oscar Alberto Scattolini, Osvaldo Horacio Siffredi, Roberto Angel Pagliarici y José Carlos Pagliarici. 8) Cierre del ejercicio: 31/12. 9) Plazo de duración: veinte años.

El Socio Gerente
Nº 38.039

HERRAMIENTAS A. TORIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 6/12/1988. Socios: Antonio Toriano, argentino, industrial, casado, L.E. 5.585.626, nacido el 19/2/1933, y Daniel Antonio Toriano, argentino, industrial, casado, nacido el 28/11/1957, D.N.I. 13.730.695, ambos domiciliados en Wenceslao de Tata 4019, Santos Lugares, Pcia. de Bs. As. . Denominación: "HERRAMIENTAS A. TORIANO S.R.L." Domicilio Social: Corrientes 640, piso 4º of. "1", Cap. Fed. . Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación de productos y subproductos relativos a la industria plástico metalúrgica particularmente de herramientas; Comerciales: la compra venta, importación, exportación, de mercaderías relativas al objeto social, representaciones, comisiones, consignaciones, otorgar y aceptar licencias de fabricación y distribución. Capital Social: Australes Sesenta Mil. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, actuando en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 38.042

HERRERA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: José Manuel Félix Moiron, argentino, casado, de 45 años de edad, comerciante, L. E. Nº 4.432.254, domiciliado en Monasterio 246, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Roberto Ariel Bunge, argentino, casado, ingeniero, de 38 años de edad, L. E. Nº 8.490.680, domiciliado en Ladislao Martínez 828, Martínez, Pcia. de Bs. As.; doña Bárbara Jane Murray de Bunge, argentina, casada, veterinaria, de 31 años de edad, D.N.I. 13.530.476, domiciliada en Ladislao Martínez 828, Martínez, Pcia. de Bs. As.; doña Liliana Bunge de Young, argentina, casada, de 41 años de edad, L. C. Nº 5.640.230, domiciliada en Av. San Martín 2453, Florida, Pcia. de Bs. As.; don Diego Joaquín Young, argentino, casado, comerciante, de 42 años de edad, L. E. Nº 4.359.653, domiciliado en Av. San Martín 2453, Florida, Pcia. de Bs. As.; don Augusto Miguel Angel Bunge, argentino, casado, de 49 años de edad, L. E. Nº 5.568.616, escribano, domiciliado en Av. San Martín 2453, Florida, Pcia. de Bs. As.; Laura Delicia de Bunge, casada, argentina, arquitecta, de 40 años de edad, D. N. I. Nº 5.971.395, domiciliada en San Martín 2453, Florida, Pcia. de Buenos Aires y Susana Marcela Stramucio de Herrera, argentina, casada, de 38 años de edad, escribana. L. C. Nº 6.531.663, domiciliada en Av. San Martín 2453, Florida, Pcia. de Bs. As.. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 21/12/88. Denominación: HERRERA Y CIA. S. R. L. Domicilio: Ciudad de Bs. As. con sede social en Av. del Libertador 2168, 4º piso, Capital. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Otorgamiento de créditos y financiaciones, con o sin garantías, compraventa de títulos públicos o privados y la inversión en acciones de otras sociedades nacionales o extranjeras, sin límite de monto. Se excluyen las operaciones previstas en las leyes sobre entidades financieras y las que requieran el concurso público, las que le están vedadas. Capital Social: El capital social es de ₳ 8.000 (australes ocho mil) dividido en 8000 (ocho mil) cuotas de ₳ 1 (uno) cada una, las cuales se integran un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo en el plazo de 2 años contados a partir de fecha de inscripción de la soc.. Administración y Representación: La ejercen en forma indistinta uno o más gerentes, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Gerentes: Roberto Ariel Bunge, Liliana Bunge de Young y Augusto Miguel Angel Bunge.

El Autorizado
Nº 38.093

IGLESIAS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de la S. R. L. Por escritura del 5/10/1988, Comparecen: Carlos Alberto Iglesias, Heydee Luisa Pomi, Oscar Roberto Iglesias y María Cristina Cavagna, en su carácter de únicos socios de la sociedad "IGLESIAS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS S. R. L."; y dicen: Que de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera del contrato social el que venció el 9/12/1986, Resuelven: Reconducir la sociedad y establecer un nuevo plazo de duración que será de veinte años, y en consecuencia modificar la cláusula Tercera la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de veinte años, contados a partir de la inscripción de la Reconducción en el Registro Público de Comercio. Los socios resuelven: Aumentar su Capital Social de Australes 2 a la suma Australes Veinticinco mil novecientos noventa y ocho, (₳ 25.998), modificando la cláusula Quinta la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Quinta: El Capital Social se fija en la suma de veintiséis mil australes (₳ 26.000). Quedando todas sus cláusulas firme con excepción de las cláusulas Tercera y Quinta tal lo indica el Contrato de Constitución de la Sociedad.

La Autorizada
Nº 38.008

INDUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Presente se publica a fin de aclarar el anterior del 7-12-88, Nº recibo 40.012 en relación al error en el apellido de uno de los socios; el correcto es Melvin. Publíquese por un día. El Letrado.

La Abogada
Nº 40.969

MISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5 de julio de 1988 las partes convienen en modificar el Objeto Social, quedando redactado el artículo segundo de la siguiente forma: Segunda: Objeto de la Sociedad: Tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades comerciales e industriales: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, distribución, representación y consignación de productos químicos, herramientas y máquinas de diferente funcionamiento, sus repuestos y accesorios destinados a la limpieza, tratamiento de residuos y saneamiento ambiental, así como productos y maquinarias especifi-

cas para tales fines. b) La elaboración, producción, envasamiento y fraccionamiento de productos químicos y derivados con el destino y en la forma indicados en el inciso a) de esta misma cláusula. c) La compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación, para sí, por sí, o por cuenta de terceros de telas, textiles en general, indumentaria textil, ropa de trabajo, de vestir, interior, calzados de goma, cuero y plásticos, ropa blanca, manteles, sábanas, toallas, frazadas, cortinas y cortinados y todo elemento que pertenezca a la industria textil o del calzado o afines a cualquiera de ellas, como los accesorios del vestir, guantes, sombreros, cascos de seguridad y otros. d) La compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de telas de tapicería, cortinados, alfombras y alfombrados, revestimientos y afines, así como colchones, almohadas y elásticos. La sociedad podrá asimismo realizar cualquier clase de negocios y/u operaciones vinculadas directamente o indirectamente con sus fines, se acuerdo a lo que los socios consideren adecuado para el mejor desarrollo de las actividades sociales.

La Socia Gerente
Nº 38.096

NORECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Ricardo Sierra Martínez, casado, argentino, comerciante, nacido el 19/12/1954, D. N. I. 11.371.938, domiciliado en esta ciudad, calle Zapata 330, 2º piso "B" y 2) Pablo Guillermo Barreiro, casado, argentino, comerciante, nacido el 28/3/1948, L. E. 5.081.370. domiciliado en La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, calle Paraná 286. Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 19/12/1988. Denominación: "NORECO S. R. L.". Domicilio: 25 de mayo 533, segundo piso, frente, de esta ciudad. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La construcción, refacción, ampliación y reparación de todo tipo de inmuebles y la realización de obras de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, ya sea bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal o no, por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas sobre terreno propio o no. b) La compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, la colonización, urbanización, formación de barrios, parquización, remodelamientos, subdivisión, parcelamiento, loteos, organización y administración de country - clubs y/o consorcio de propietarios e inclusive la realización de todas las actividades comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. c) El ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia, concesión o mandato de firmas o sociedades nacionales o extranjeras, o personas físicas, con el fin de realizar por ellas las actividades señaladas en los dos rubros anteriores. Duración: 20 años a contar de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital es de ₳ 4.000, dividido en 4000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscripta por los socios de la siguiente forma: Ricardo Sierra Martínez: 1600 cuotas y Pablo Guillermo Barreiro 2400 cuotas, integrando el 25 % de sus suscripciones. Administración: La administración y representación legal de la sociedad es ejercida en forma indistinta y sin límite de tiempo, por ambos socios, en calidad de gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 38.081

NUEVA AGENCIA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que los socios Antonio Giacchetta y Angela Ana Giacchetta ceden a Alejandro José Giacchetta, el primero 82 cuotas de capital y la segunda 84 cuotas de capital. Son designados gerentes de la sociedad: Alejandro José Giacchetta, Antonio Giacchetta y Angela Ana Giacchetta. Modifican el art. 4º del contrato social en la forma siguiente: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Quinientos australes dividido en quinientas cuotas de valor nominal Australes 1(uno) cada una de ellas totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Antonio Giacchetta ciento sesenta y ocho cuotas; doña Angela Ana Giacchetta ciento sesenta y seis cuotas y don Alejandro José Giacchetta ciento sesenta y seis cuotas. La Gerencia.

El Gerente
Nº 38.057

PAPATRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pública 719, 6/12/1988. Se retira de PAPATRI S. R. L.. Carlos Alberto Vello. Ingresan Amelia María Spina, argentina, divorciada, nacida 28/12/1933, LC 3.190.685, Rondeau 2655, 6º Cap. Fed.; Oscar Vázquez, argentino, casado, nacido el 18/9/1925, LE 4.018.353, Triunvirato 3289, Cap. Fed.; Oskar Komke, alemán, casado, nacido el 6/8/1940, CI 8.455.056, O'Higgins 1509, 4º "B", Florida, Pcia. de Bs. As.; José Abad, español, casado, nacido 10/3/1933, CI 4.496.499, Rivadavia 2284, 13º "C", Cap. Fed.; Beatriz Azucena Colón, argentina, soltera, nacida 5/2/1930, LC 6.088.094, Diagonal Buenos Aires 288, Capilla del Monte, Córdoba; Antonio Feijóo, español, casado, nacido 12/5/1934, CI 4.652.941, Guillermo Marconi 557, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Delmiro Fernández, español, casado, nacido 17/4/1931, CI 3.971.444; Nora Hilda Fernández, argentina, soltera, nacida 9/8/1961, DNI 14.495.892, ambos domiciliados en Pasaje Montreal 5164, Cap. Fed.; José María González, español, casado, nacido 5/8/1927, CI 4.670.891, Déan Funes 1824, Cap. Fed.; Manuel Crespo Vázquez, español, casado, nacido 7/9/1930; CI 5.807.671, Zinny 1730, Cap. Fed.; Manuel Vázquez Barcia, español, casado, nacido 24/5/1941, CI 6.612.468, Margariños Cervantes 2679, Cap. Fed y Arsenio Rodríguez, argentino, casado, nacido 20/8/1926, LE 4.316.854, Fray Luis Beltrán 943, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As., todos comerciantes; se modifica art. 15: Representación legal a cargo de 3 Gerentes, socios o no, en forma conjunta, excepto para la administración pública en que actuará cualquiera de los gerentes. Se mantienen durante el término del contrato. Gerentes: Juan Antonio Pastores, Arturo Alonso y Antonio Feijóo.

El Autorizado
Nº 38.079

PAR Y LLADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 21/12/88, los señores Horacio Gálvez, argentino, de 38 años, contador, DNI 8.288.341, soltero, domiciliado en Avenida Santa Fe 3587, 14 "A", ciudad; Clementina Pierna, argentina, de 66 años, comerciante, viuda, L. C. 2.239.225, domiciliada en Lascano 72 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Santiago Enrique Cattaneo, argentino, de 60 años, comerciante, casado, L. E. 4.482.665, domiciliado en Coronel Pringles 962 de esta ciudad, constituyeron una sociedad bajo las siguientes condiciones: Denominación: "PAR Y LLADA S. R. L."; Plazo 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Elaboración y comercialización de comidas preparadas, comestibles envasados, productos lácteos, fiambres, postres, despacho de bebidas alcohólicas o no, fuese o no en local propio, fuese o no para consumir en salón propio o de terceros, quedando comprendido restaurantes, casas de comidas, parrilla, pizzería, bar, café, lechería y demás actividades atinentes a la industria y comercio gastronómico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: 10.000 australes, dividido en 10.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Gálvez, suscribe 3334 cuotas; doña Clementina Pierna, suscribe 3333 cuotas y don Santiago Enrique Cattaneo, suscribe 3333 cuotas. Integración: 25%. Sede social: Thames 2192, 14º piso "B", de esta Capital. Gerentes: quienes podrán actuar en forma indistinta a los señores don Horacio Gálvez, doña Clementina Pierna y don Santiago Enrique Cattaneo.

El Escribano
Nº 36.981

PLATA'S COMP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Luis Alberto Torres, argentino, nacido el 3 de febrero de 1939, divorciado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.290.291, domiciliado en Valle 786 de la Capital Federal, y don Rubén Daniel Lado, argentino naturalizado, nacido el 31 de Julio de 1959, divorciado, comerciante, con D.N.I. Nº 16.829.894, domiciliado en Ministro Brin 3219 3º Piso, unidad 14 de la localidad de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, constituyen por instrumento público de fecha veintiuno de diciembre de 1988 una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se rige por la Ley 22.903 de Sociedades Comerciales y las siguientes cláusulas: 1º) Denominación: PLATA'S COMP S.R.L. con domicilio en la calle Av. La Plata 2482 de esta ciudad. 2º) Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: Industria de artes gráficas, centro de composición en frío, composición mecánica, fotocomposición, compraventa y alquiler de computadoras. Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles en general ya sea urbanos o rurales inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras. 4º) Capital Social: Australes, tres mil (₳ 3.000.-) dividido en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. El Sr. Luis A. Torres suscribe dos mil novecientos setenta cuotas de un austral cada una y el Sr. Rubén Daniel Lado suscribe treinta cuotas de un austral cada una. 5º) La Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles. 6º) El ejercicio cierra el 30 de diciembre de cada año.

Nº 38.018

PRION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Socios: Félix Miguel Resumil, argentino, casado, ingeniero electromecánico, D.N.I. Nº 7.593.478, nacido el 18/2/47, domiciliado en Fray Cayetano 872 6º Piso Capital y Marcela Beatriz Escobedo Ortega, paraguaya, casada, comerciante, C. I. 6.058.241 P. F., nacida el 6/4/44, domiciliada en Fray Cayetano 872 6º Piso Capital. 2) Constitución: Instrumento privado del 25 de octubre de 1988. 3) Denominación de la sociedad: PRION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Fray Cayetano 872 6º Piso Capital. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. operaciones financieras en general excepto las reservadas exclusivamente a las entidades previstas en la Ley 18.061, mandatarias y las relacionadas con la compra-venta de automotores. 6) Duración: 10 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes treinta mil divididos en treinta mil cuotas de un austral v/n cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los 2 socios quienes revisten el carácter de gerentes y obligan a la sociedad con su firma individual e indistinta 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 38.056

SELECTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 19 de Diciembre de 1988, Doña Alicia Tisini vende, cede y transfiere las 45.000 cuotas que le corresponden en la sociedad SELECTIVA S.R.L. a Don Pablo Gustavo Zoppetti, argentino, casado, empleado, nacido el 11/6/1961, D.N.I. 14.413.244, domicilio Del Valle Iberlucea 3054, piso 9º, dto. A, Lanús Este, Prov. de Bs. Aires. Gerentes: Juan Humberto Ormani y Pablo Gustavo Zoppetti con firma conjunta individual e indistinta. Domicilio social y legal de la sociedad: Sarmiento 1183, 2º, Ofic. 9, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 40.992

SERVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/10/1988, los señores Eduardo Valentín Martínez, arg., casado, nacido el 28/3/33, con L.E. Nº 4.090.666, domiciliado en Doblas 409, Capital; y don Francisco Patane, italiano, casado, nacido el 6/3/1946, CIPF: 5.774.385, domiciliado en Godoy Cruz 1260, Banfield, Pcia. de Bs. As., ambos comerciantes, en su carácter de únicos integrantes de "SERVAN S.R.L.", dispusieron Modificar el artículo Segundo del Contrato Social, que queda redactado así: "Segundo: Su duración es de Veintidós Meses contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea desde el 31 de agosto de 1987, venciendo por lo tanto, indefectiblemente el día 30 de junio de 1989". La Autorizada.

Nº 36.971

SERWALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber por un día que por instrumento privado don Juan Carlos Telatinian, argentino, mayor de edad, con L.E. 4.388.209 cedió y transfirió a don Saúl Geler, argentino, mayor de edad, comerciante, titular de D.N.I. 8.268.993, casado, con domicilio en Llavallol 3882 de Capital, todos los derechos y acciones que tenía y le correspondían sobre 1000 cuotas de capital social en la sociedad "SERWALL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con sede social en Llavallol 3882. El precio de la cesión ₳ 1.000, percibió el cedente a satisfacción. El cedente en mérito de la cesión coloca al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación con relación a terceros. Cumpliendo lo previsto por el art. 7º del contrato social se ha comunicado de esta cesión a la socia Noemí Felisa Rascovan, quien no ha hecho uso de su derecho de opción de compra de las cuotas cedidas. El Cedente.

Nº 46.013

SINISI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 6/12/1988 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma del art. 3º . Mario Osvaldo Sinisi, cede, vende y transfiere las 7.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Nelly Angélica Sordi de Sinisi por el precio total y convenido de ₳ 500, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación, y quedando designada como Gerente. Se Aumenta el capital social a la suma de ₳ 20.000. Tercero: el capital social se fija en la suma de Australes Veinte Mil (₳ 20.000) dividido en 2.000 cuotas de ₳ 10 cada una.

El Gestor
Nº 38.043

SODA BELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Entre Ana María Parra, argentina, nacida el 16/10/1913, viuda de sus primeras nupcias de Juan Bautista Bosco, comerciante, L.C. 1.546.208 y Don Eugenio Domingo Jorge Bosco, argentino, nacido el 8/5/1951, soltero, comerciante, L.E. 8.558.675, y Juan bautista Bosco, argentino, nacido el 10/12/1943, soltero, comerciante, L.E. 4.601.394, con domicilio estos tres en Mariano Pelliza 1653 Olivos Prov. de Bs. As. y Delmiro Estévez Fernández, español, nacido el 20/10/1931, casado en primeras nupcias con María Lucía Sevez de Estévez, comerciante, C.I. Pol. Fed. 3.641.822, domiciliado en Carlos Calvo 1609 piso 5º A Cap. Fed., convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará "SODA BELEN S.R.L." cuyo domicilio de la sede social será en Carlos Calvo 1609 piso 5º A Capital Federal. Plazo de duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, y a partir de ese momento podrán los socios disolverla por decisión unánime. Objeto: el de fabricación y venta de soda por cuenta propia, como así también su venta, distribución, representación en todo el país. Capital: 20.000 Australes dividido en ocho cuotas de Australes dos mil quinientos cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: Ana María Parra de Bosco, dos cuotas; don Juan Bautista Bosco, dos cuotas; don Eugenio Domingo Jorge Bosco, dos cuotas; Delmiro Estévez Fernández, dos cuotas. La integración se efectúa en bienes de conformidad con el balance suscripto por los socios que forma parte integrante del presente y cuyos valores han sido dados de acuerdo a la cantidad, calidad y comprobantes de compra y valores de plaza, que se hallan depositados en la sede de la sociedad. Integran también en este acto Australes ochenta en efectivo que aportan en este momento. Dirección y administración: por lo socios Eugenio Domingo Jorge Bosco y Delmiro Estévez Fernández en forma conjunta como socios gerentes, quienes tendrán una duración en sus cargos todo el término que dure conforme contrato la sociedad. Fiscalización: los restantes socios. Fecha de cierre de ejercicio: el 30 de junio de cada año. La sociedad para todo lo previsto se regirá por la Ley 19.550 y sus modificatorias. Eugenio Domingo Jorge Bosco y Delmiro Estévez Fernández. Socios Gerentes.

Nº 38.030

T.E.D.M.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de Cuotas y Modif. de Contrato. Contrato de fecha 7/12/88 entre: Osvaldo Oscar Bertani, argent., casado, mecánico, nacido 12/5/32, L.E. 4.353.953, domic. Piedras 1477 6º A Cap., "El Cedente"; y Héctor Manuel Sampayo, argent., casado, comerciante, nacido 1/8/25, L.E. 3.251.653, domic. Bulnes 753 7º A Cap.; Osvaldo Livio Manza, argent., casado, comerc., nacido 12/10/31, L.E. 6.165.145, domic. 14 de Julio 1761 Temperley Bs. As.; Carlos Alberto Molina, argent., casado, mecánico, nacido 9/2/31, L.E. 4.347.205, domic. Barrio Lugano 1º 2º, block 18 6º D Cap., "Los Concesionarios", celebran el presente contrato de Cesión de Cuotas, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: el Cedente declara ser el titular de una cuota social de "T.E.D.M.A. S.R.L." (Talleres especialistas de Mecánica Automotriz Soc. Resp. Limitada) constituida por escritura pública el 27/8/56 e inscripta en el R.P.C. el 16/10/56 Nº 3141 Fº 22 Lº 32 de SRL y las modific. del 5/4/74 inscripta el 12/9/74 Nº 1468 Fº 150 Lº 65 de SRL y del 13/8/84 inscripta el 5/12/84 Nº 5929 Lº 85 de SRL. Segunda: Osvaldo Oscar Bertani, Cede, Vende y Transfiere su única cuota a favor de Héctor Manuel Sampayo, Osvaldo Livio Manza y Carlos Alberto Molina en partes iguales. Tercera: la Cesión se formaliza por el precio total de ₳ 10.000, que el cedente recibe de los cesionarios en efectivo, no teniendo más nada que reclamar contra la Sociedad en relación a la cuota cedida. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social que queda redactada de la siguiente forma: Cuarto: el Capital Social es de ₳ 197, dividido en tres cuotas de ₳ 65,67 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los tres socios en partes iguales. Presta conformidad Delia García D.N.I. 18.534.351. Autorizados Gregorio Faustino Ruiz D.N.I. 10.548.613 y Mabel Susana Vitale D.N.I. 14.675.610 para tramitar la inscripción de la presente cesión en la Inspec. Gral.de Justicia.

La Autorizada
Nº 36.986

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

C ALFANO COMERCIAL, FINANCIERA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: (I) Que por escritura pública del 7/7/87, Juan Bautista Spadavore y Leonor Alfano de Lombardo ceden y transfieren la totalidad del capital comanditado de "C ALFANO COMERCIAL, FINANCIERA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", que asciende a ₳ 0,001, a favor de Nélida Ester Paz de Alfano, argentina, casada, nacida el 8/3/24, ama de casa, L.C. 1.669.005, domiciliada en Olazábal 2689, P.B., "F", Capital. Que por el mismo acto los cedentes renuncian al cargo de gerentes generales que tenían en la sociedad, cargo que asume, en virtud de lo prescripto en el art. 9 del contrato, la cesionaria Sra. Paz de Alfano. (II) Que por Asamblea del 22/3/88, escritura de igual fecha, los socios de la referida sociedad aprueban y ratifican la cesión de capital comanditado antes descripta. (III) Que por escritura pública del 22/3/88 y cumplimentando una observación del Organismo de Control, se reforma el artículo 5 del contrato social de la referida sociedad. Modificación. Capital Social: ₳ 0,03, de los cuales ₳ 0,001 corresponden al capital comanditado y ₳ 0,029 al capital comanditario. Los Socios.

El Apoderado
Nº 46.032

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, en autos "LOPEZ, ROMULO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita al Sr. Rómulo López para que se presente a este Juzgado bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante 6 meses. Dr. Daniel G. Alioto, Secretario.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 2/1 Nº 11.778 v. 2/1/89

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Talcahuano 490, 5º Piso, Capital Federal, en autos: "FRAILE, Guillermo y otros c/ ALVAREZ de MIGLIORE, María Josefina s/ Sumario", cita a María Josefina ALVAREZ de MIGLIORE, para que dentro de —diez— días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente en el mismo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1988.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 2/1 Nº 40.996 v. 3/1/89

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a Doña María Rosa Mena, en los autos "Mena María Soledad s/ Adopción" para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar en su reemplazo a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en este juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 2/1 Nº 40.961 v. 3/1/89

Nº 17

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por cinco días a doña Aurora Francisca SEVERINO para que dentro del mismo término comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BISH, Emilio s/ SEVERINO de BISH, Aurora Francisca s/ Divorcio" y conteste el traslado conferido del pedido de conversión en divorcio vincular del divorcio oportunamente decretado en autos, bajo apercibimiento de resolverse sin más la solicitud formulada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Víctor Marrodan Muñoz, secretario.
e. 2/1 Nº 40.977 v. 3/1/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 hace saber: Buenos Aires, octubre 14 de 1988 Autos y Vistos: Atento lo solicitado, y el estado de autos, a fin de la esposa del demandado Sra. Irma Haydée Goria preste su consentimiento a los fines del otorgamiento de la escritura del bien objeto del proceso... se la cita por cinco días bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenérselo por prestado Jorge L. Noro Villagra, Juez. Autos: ARIAS VICTOR LEOCADIO c/ PETRINI ERNESTO s/ ESCRITURACION". El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y diario El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 2/1 Nº 46.028 v. 3/1/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita a don HERMINIO CABRAL para que comparezca a estar a derecho en los autos: "CABRAL HERMINIO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 2/1 Nº 37.500 v. 2/1/89

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica a la Sra. Norma Noemí Pedrazza, que en los autos caratulados "Lamponi, Rubén y Pedrazza, Norma N. s/ divorcio art. 67 bis" se han dictado las siguientes providencias: "Buenos Aires, agosto 31 de 1988. Por recibidos. Notifíquese a las partes en sus domicilios reales (art. 42 y 135, inc. 8 del C.P.C.) María Cecilia Albores, Secretaria". "Buenos Aires, noviembre 10 de 1988. ...Fallo: ...II En consecuencia declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 20 de agosto de 1971... entre Rubén Alfredo Lamponi y Norma Noemí Pedrazza de Lamponi, con los alcances establecidos por el artículo 8º de la ley 23.515. Adolfo María Repetto, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 2/1 Nº 38.010 v. 3/1/89

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, Capital Federal, cita a SOFIA MAGDALENA NUÑEZ y BERNARDO GINZBURG para que comparezcan a estar a derecho, en autos "GINZBURG DEBORAH MARINA", s/ adopción, por el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 2/1 Nº 46.009 v. 3/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 9º Piso de Capital Federal, comunica la quiebra de: IACOPINI, Jorge Enrique, Expediente Nº 68.577; Síndico: ALEJANDRO ADOLFO SEMORILE, con domicilio en Florida 537, 4º Piso (Galería Jardín), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el día 4 de abril de 1989. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 9 de junio de 1989, a las 10 horas. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y dentro de las 48 horas constituya domicilio en la localidad de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 12 de la Ley de Concursos). Intímase también al deudor para que presente en el plazo de 3 días los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11º, ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 2/1 Nº 4279 v. 6/1/89

Edicto a publicarse en el Boletín Oficial por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en R. Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de Grosso, Juan Carlos y Regallini, J. Ismael, que con fecha 30 de noviembre de 1988, se ha decretado la apertura de su concurso civil liquidatorio, habiéndose fijado el día 6 de marzo de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Dr. Francisco M. Bosch con domicilio en la calle Lavalle 1118, Piso 1º "A", Capital Federal. Se ha fijado audiencia para el día 17 de mayo de 1989 a las 10 horas para la realización de la junta de acreedores en caso de corresponder.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 2/1 Nº 4281 v. 6/1/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados "MORFRUT S. C. A. y socios solidarios s/ Quiebra" Expte. Nº 47.704, hace saber a los señores acreedores la distribución de fondos oportunamente presentada por la sindicatura. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Francisco M. Bosch (h)., secretario.
e. 2/1 Nº 4280 v. 3/1/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de CREEDENCE S. A.; Síndico: Daniel Joszpa, domicilio: Riobamba 1234, Piso 9º; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de abril de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 19 de junio de 1989 a las 10 hs.. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/1 Nº 4282 v. 6/1/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "CABULI, MOISES s/ quiebra" Expte. Nº 44.733. Síndico: MARCELO JOAQUIN ILUNDAIN, con domicilio constituido en Talcahuano Nº 452, Piso 8º, Dto. 30 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes el día 13 de marzo de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos del fallido para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del Síndico. Intimar a los administradores del fallido para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del Síndico. Intimar a los administradores del fallido para que en el término de 24 horas, constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración fijar audiencia para el 17 de mayo de 1989, a las 8 horas, a los efectos de la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Pela 1211, Piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Secretario.
e. 2/1 Nº 4283 v. 6/1/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos "POLNOROFF LUIS EDUARDO s/ Quiebra" que en orden a lo dispuesto por los arts. 194 y ccdtes. de la ley 19.551 se abrió una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia soliciten su verificación al síndico, Cont. Norberto G. Valeiras —Posadas 1564, 2º "C"— hasta el 13 de abril de 1989. Se establece el 9 de mayo de 1989 y el 31 de mayo de 1989 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Al sólo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el día 22 de junio de 1989 a las 9 hs.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 2/1 Nº 4284 v. 6/1/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "PRIETO FERNANDEZ JORGE", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico designado los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Hugo Omar Errichetti, con domicilio en la calle Lavalle 1494, Piso 5º, de esta capital, hasta el día 10 de febrero de 1989. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 20 de abril de 1989, a las 10 horas, la que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado o donde allí se indique, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se establece que se ha fijado para la presentación de los informes que prevé los arts. 35 y 40 L.C., los días 3 de marzo y 28 de mayo de 1989.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 2/1 Nº 4285 v. 6/1/89

Nº 15

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a María Alicia Estela Casal y Viñas por el plazo de 5 días a que comparezca e invoque lo que estime correspondiente por derecho en los autos: "REVESTIMIENTO LA EUROPEA S. A. c/ CASAL Y VIÑAS MARIA A. E. s/ COBRO EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 2/1 Nº 46.015 v. 2/1/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que en los autos "MINERA ALTO VERDE S. R. L. s/ QUIEBRA", se ha declarado en estado de quiebra con fecha 2 de diciembre de 1988 a la sociedad "MINERA ALTO VERDE S. R. L.". Fíjase plazo hasta el día 13 de abril de 1989, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico, contadora Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en la Av. Cabildo 1535, 1º Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 22 de junio de 1989, a las 8 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la deudora a presentar los recaudos dispuestos por los incs. 2º al 5º del art. 11º, ley concursal, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo, y a que entregue a la sindicatura sus libros, papeles de negocios y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas, y a constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley concursal). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la señora síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/1 Nº 4286 v. 6/1/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Francisco Ricardo M. Bunge, síndico Alberto Tomasello, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 454, 6º Piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de marzo de 1989. La sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 96, inc. 2º de la ley 19.551 el día 27 de marzo de 1989. Se hace saber a los interesados que podrán hacer uso de la revisión prevista por el art. 38 de la ley concursal, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del dictado del auto verificatorio. Se intima al fallido a que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relativos a la reconstrucción de su patrimonio. Se intima al fallido a que entregue sus bienes al síndico, y a los terceros prohibición de hacer pagos o entregas de bienes

al fallido so pena de considerarlos ineficaces, debiendo entregar o efectuar los pagos correspondientes al Sr. Síndico. Autos: "Bunge Francisco Ricardo M. s/ quiebra" (Expte. Nº 16.028).
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/1 Nº 4287 v. 6/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "RIO REMANSO S. A.", síndico es el Contador Jaime Bernardo Gilberberg, con domicilio constituido en la calle Uruguay 572, Piso 3º, Dpto. 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de mayo de 1989 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal. Se intima al fallido a que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro, de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido a que entregue sus bienes al síndico, en cuanto a los terceros, se les prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo, al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. (Art. 95, incs. 3, 4, 5, 7, art. 97 de la ley concursal). Autos: "RIO REMANSO S. A. s/ Quiebra" (expte. Nº 16.147).
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/1 Nº 4288 v. 6/1/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de JOSE ANGEL FELIPE MONDINO. Se designó síndico al Dr. Carlos L. Bosch, con domicilio en Lavalle 1118, 1º "A", de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de abril de 1989. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 12 de junio de 1989, a las 9 hs., en la sala del Juzgado o donde allí se indique. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio, documentación y constituya domicilio dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 2/1 Nº 4289 v. 6/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, del Dr. Marcos F. Roca, en autos "CASIELLES, Ricardo Joaquín Fernando s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR SMITH, Néstor Miguel", cita al deudor a fin de que comparezca a tomar la intervención que pudiere corresponderle, dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 2/1 Nº 40.989 v. 2/1/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: DINERARIA S.A. s/Quiebra. Expte. Nº 16341, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: GERARDO ARIEL SZTERENLICHT con domicilio en CORRIENTES 2565 of. 10 a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30-3-89; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 16-6-89 10,00 hs. en la Sala del Juzgado.- Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla.- Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad.- Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 2/1 Nº 4290 v. 6/1/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, cita y emplaza por el término de cinco días, a don ROBERTO MAGADAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. C/MAGADAN, ROBERTO S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 2/1 Nº 38.076 v. 3/1/89

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital; comunica por un día que en autos caratulados: "OBRAS Y MONTAJES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" se ha calificado la conducta de la sociedad fallida y la de sus integrantes de casual, conforme lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Dr. Juan Manuel Ojea, secretario Nº 50.
e. 2/1 Nº 4291 v. 2/1/89

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, en autos "TOLEDO, Héctor Víctor c/ SALINAS, Roque y Otro s/ Sumario", Expediente Nº 22.685/87, cita y emplaza a ROQUE SALINAS y ANTONIO ARISTIDES ROJAS ACOSTA para que dentro del plazo de diez (10) días tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de Mayo de 1988.
Luis María Guerra, secretario.
e. 2/1 Nº 46.026 v. 3/1/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39 cita y emplaza al Sr. MODESTO OSVALDO HILARIO MACHADO en los autos "DIEGUEZ AIDA L. c/ LOBOS, José F. s/ E". para que en el término de 5 días comparezca a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida y designar Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Nora Cristina González, secretaria.
e. 2/1 Nº 41.000 v. 3/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nº 3 a cargo del Dr. Pablo GALLEGOS FEDRIANI, Secretaría nº 6 desempeñada por la Dra. Angélica María NOVACO, sito en Tucumán 1381, 2º Piso, de la Capital Federal; cita a los señores Carlos FADER y Silvia PEREZ LAMELAS de FADER, en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/FADER CARLOS Y OTRA s/EJECUCION FISCAL", Expte. nº 453/87, para que se presenten a estar a derecho en el juicio, por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1988.
Angélica M. Novaco, secretaria.
e. 2/1 Nº 4292 v. 3/1/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo nº 4 del Dr. Raúl H. Cabral, Sec. nº 8 del Dr. José A. López Mendoza (int.), sito en Tucumán 1381 piso 5º Cap. Fed. cita por 5 (cinco) días a ELIAS MANTAS, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos F. NAC. (ANA) C/ ELIAS MANTAS S/EJEC. FISCAL - 14874- bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 2/1 Nº 4293 v. 2/1/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nº 5 a cargo del Dr. Jorge Esteban ARGENTO, Secretaría nº 10 desempeñada por la Dra. Susana CORDOBA de ANDERSON, sito en Tucumán 1381, 4º Piso, de la Capital Federal; cita a TINTITACO S.A. para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en autos "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/TINTITACO S.A. s/EJECUCION FISCAL", Expte. 6867/81, bajo apercibimiento de dar la intervención que le corresponda al señor Defensor Oficial. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 2/1 Nº 4294 v. 2/1/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

"G"

Juzgado CORRECCIONAL LETRA "G" Secretaría Nº 52 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MOISES GARAY YAÑEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones art. 89 del C. Penal y daño, art. 183 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
María Susana Nocetti de Angeleri, secretaria.
e. 2/1 Nº 4295 v. 2/1/89

Juzgado CORRECCIONAL LETRA G Secretaría Nº 52 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a RODOLFO LEIVA LLANTEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones art. 89 del C. Penal y daño, art. 183 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
María Susana Nocetti de Angeleri, secretaria.
e. 2/1 Nº 4296 v. 2/1/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

"K"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "K", a cargo de la Dra. María Dolores Fontbona de Pombo Secretaría nº 40 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a eventuales terceros a fin de que hagan valer sus derechos sobre el automóvil marca Mercedes Benz, modelo 1981, motor nº 110986-10-004039, bajo apercibimiento de proceder según lo dispuesto por el art. 3º de la ley 20.785.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Julián Horacio Langevin, secretario.
e. 2/1 Nº 4297 v. 6/1/89

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa nº 177, caratulada: "MORALES ANTONIO EUSEBIO - INF. ART. 44 LEY 17.531", cita, llama y emplaza por el término de un día el imputado MORALES ANTONIO EUSEBIO, argentino, Clase 1968, D.N.I. Nº 25.660.862, domiciliado en S/Calle, S/número, Médanos, Dpto. Gualeguaychú Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararse en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 19 de diciembre de 1988.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 2/1 Nº 4298 v. 2/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/1/89 - Vence: 4/1/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19.12.88	GUILLERMO ALEU	40.838
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20.12.88	DOMINGO DE MARCO	40.836
1	2	Carlos Alberto Vásquez	16.12.88	JAKA CETINIC	40.837
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19.12.88	AMANDA AURORA FAMIN DE URRUTY	40.864
2	4	Martín Alejandro Christello	14.12.88	ESTHER COHEN	40.873
2	4	Martín Alejandro Christello	21.12.88	MIGUEL JAIME GARRIGA Y ANA MARIA CELIA AVERZA	40.867
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23.12.88	JUANA LUSARDI DE MANFREDINI	40.875
4	7	Silvia V. Guahnon	9.12.88	MARIA PILAR MORTAIENA DE HUALDE	40.848
4	8	María del Carmen Aguirre	19.12.88	VICENTE CIOANE	40.844
5	10	Carlos A. Carranza Casares	20.12.88	EDITH LIDIA BOADO	40.843
6	11	Hugo Carrillo	20.12.88	NELIDA ROSENDA CABRERA VIUDA DE MENTABERRY	40.877

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	11	Juan Luis Arito	7.12.88	ANTONIA EMMA ROMAN VIUDA E SOMMA	40.825
6	12	Juan Luis Arito	14.12.88	MARIA PURIFICACION VEGA DE PENELAS	40.841
7	13	María Teresa Tibau	16.12.88	ELIMENA TERESA MARTINEZ DE VALERIANO	40.889
7	14	María O. Bacigalupo	19.12.88	JOSE PORTERO	40.872
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20.12.88	MARIA NELIDA MARTINEZ VDA. DE MENDEZ	40.879
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16.12.88	YOLANDA MICHELI VDA. DE COSTA	40.858
8	16	Norma Susana Nicolaris	21.12.88	ANTONIO PIANO	40.839
8	16	Norma Susana Nicolaris	24.11.88	FRANCISCO RAFAEL MERENDA	40.856
9	17	Ramiro Santo Fare	30.11.88	JOSE FORTUNATO ADAD	40.854
9	18	Ernesto D. Julián	29.11.88	GUIDO GAMBETTA	40.891
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	7.12.88	ROSA NOEMI ASSANDRI	40.850
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	18.11.88	AMPARO MORENO DE JIMENEZ	40.832
11	22	María Isabel Benavente	20.12.88	MARIA JOSEFA GONZALEZ DE SARNICOLA	40.849
11	22	María Isabel Benavente	29.11.88	VICTOR ANTONIO PRIMAROSA	40.890
13	25	Ernesto Lucchelli	2.12.88	JOSE ANTONIO MOLINA	40.884
14	28	Guillermo C. Mercado	20.12.88	ISIDE CIMA VIUDA DE SALAS	40.883
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.12.88	EMILIO KAPLANSKY O KAPLANSKI	40.869
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21.12.88	SALVADOR COCO	40.860
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.12.88	SANCHEZ DARIO	40.834
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12.12.88	MARIA LUISA DI MICHELE DE ALAYA	40.826
19	37	Eduardo Nuzzolese	21.12.88	AGUSTIN MARTINEZ	40.874
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20.12.88	JUAN JULIAN RISSO	40.824
20	40	Celia Angeles Pérez	9.12.88	PABLO BOTTARINI	40.855
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	20.12.88	ALICIA BANCHS	40.840
23	45	Ana M. Beneventano	20.12.88	PAULINO FRANCISCO NERPITI Y LUISA HAYDEE SENZALE VDA. DE NERPITI	40.851
23	46	Félix G. de Igarzábal	30.11.88	LUIS SALVADOR CERRATO	40.847
23	46	Félix G. de Igarzábal	9.11.88	MARIA ANITA GIL O ANA MARIA GIL O MARIA ANITA GIL VDA. DE BARROZO	40.887
25	49	Adriana C. de Frezza	23.12.88	PAULINA CACCIATORE VDA. DE ALONSO	40.868
27	54	Juan Manuel Converset	12.12.88	JOSE ROBERTO BOUZON	40.833
28	56	Daniel Rubén Tachella	19.12.88	CELESTINO MANUEL NOGUEIRA	40.830
28	56	Daniel Rubén Tachella	19.12.88	ISAURO GERMAN GONZALEZ Y MANUELA OTERO TORRES	40.886
29	58	Gustavo A. Carvallo	20.12.88	CARLOS ANTONIO CARANTE	40.842
29	58	Gustavo A. Carvallo	21.12.88	HERMINIA ANA STORNINO DE FEBRES	40.853
30	60	José M. Perrone	20.12.88	LORENZO FRANCO	40.861

e. 2/1 Nº 220 v. 4/1/89

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL SOLIDARIDAD 27 DE NOVIEMBRE DEL PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El consejo Directivo de la Entidad, llama a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de Febrero de 1989 en el local Corrientes 1250 9º "F" Capital Federal a las 15 Hs.

ORDEN DEL DIA:

- Designación de dos socios para firmar el acta.
- Designación de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva.
- Aumento de cuota social.

El Presidente
e. 2/1 Nº 38.023 v. 2/1/89

"C"

CASTELL' S
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20-1-89 a las 19.00 horas en Avda. Rivadavia 5235, P.B. de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-8-88.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5) Aprobación del resultado, distribución de utilidades, remuneración del Síndico y honorarios del Directorio en porcentaje mayor de acuerdo al art. 261 ley 19.550. El Directorio.

El Presidente
e. 2/1 Nº 38.016 v. 6/1/89

CIA. ANAN BUSSAN
S. A. Comercial, Industrial, Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1989, a las 16 horas, en México 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentaciones art. 234, inc. Iº de la Ley nº 19.550.
3º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 2/1 Nº 36.867 v. 6/1/89

"E"

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Enero de 1989 a las 19 horas, en el local social, Avda. Juan de Garay 1454, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Destino de los Resultados no asignados al cierre del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 2/1 Nº 38.048 v. 6/1/89

ELECTROPURE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 17/1/89, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por ejercicio 31/8/88.
3) Elección de Directores por un ejercicio.
4) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5) Retribución Directorio y Síndico exceso art. 261, Ley 19.550. El Directorio.

e. 2/1 Nº 38.067 v. 6/1/89

EMEGE
GOMEZ Y MEDINILLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Enero de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria, (art. 12 Estatutos Sociales) a realizarse en la sede social calle Las Casas 3450, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de Agosto de 1988, y la gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ap. 2º Ley 19.550 efectuando la comunicación pertinente en la sede social calle Las Casas 3450, Capital Federal.

El Presidente
e. 2/1 Nº 38.080 v. 6/1/89

ESPUMIGENOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Espumigenos Argentinos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1989 a las 19 horas, en el local de la calle Libertad 417, Piso 13º, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 punto 1º de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados al 30/9/87 y 30/9/88;
3º) Explicación por las demoras incurridas para dicha convocatoria, fuera del plazo de la ley, a fin de realizar la aprobación de la documentación indicada en el punto anterior;
4º) Consideración de los resultados de los Ejercicios antes mencionados;
5º) Liquidación de la sociedad, su instrumentación.

El Directorio
e. 2/1 Nº 36.635 v. 6/1/89

"F"

FABRICA DE PAPELES PINTADOS
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de enero de 1989 a las 10 horas a realizarse en la sede social, Lavardén 465/85 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Asamblea fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4) Elección de los miembros del Directorio.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6) Consideración del destino de los quebrantos acumulados.

El Directorio
e. 2/1 Nº 38.098 v. 6/1/89

"G"

GILBERT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GILBERT S. A. I. C. para el día 26 de enero de 1989, a las 8,30 horas, a

celebrarse en la sede social sita en la calle Terrero 252 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración del aumento del capital de la sociedad en la suma de ₳ 1.500.000. En la actualidad, el capital social es de Australes 198.165.
2. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.

Los títulos accionarios deberán ser depositados por los accionistas en la caja de la sociedad, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.095 v. 6/1/89

GILBERT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GILBERT S. A. I. C., para el día 26 de enero de 1989, a las 9.00 horas, a celebrarse en la sede sita en la calle Terrero 252 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de las causales invocadas por el Directorio para la convocatoria a esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los plazos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales.
2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 30 de junio de 1988, con sus cuadros, notas y anexos complementarios. Tratamiento de los Resultados No Asignados.
3. Tratamiento de la situación patrimonial de la sociedad y la posibilidad de su recomposición patrimonial.
4. Designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un año.
5. Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
6. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.

Los títulos accionarios deberán ser depositados por los accionistas en la caja de la sociedad, con una anticipación no menor a tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.094 v. 6/1/89

"L"

LIGHTCEM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Lightcem Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de enero de 1989 a las 19 horas, en el local de la calle Libertad 417, Piso 13º de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 punto 1º de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados al 30/6/87 y 30/6/88;
3º) Explicación por las demoras incurridas para dicha convocatoria, fuera del plazo de ley, a fin de realizar la aprobación de la documentación indicada en el punto anterior;
4º) Consideración de los resultados de los Ejercicios antes mencionados;
5º) Liquidación de la sociedad, su instrumentación;
6º) Elección de un nuevo Directorio. El Directorio.
El Abogado
e. 2/1 Nº 36.636 v. 6/1/89

"M"

MODART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 27 de Enero de 1989 a las 9 horas, en la sede social de Esmeralda 135, 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2.- Consideración del ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3.- Consideración de la documentación contable, Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988.
4.- Distribución de utilidades y remuneración correspondiente a Directores y Síndicos.
5.- Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.075 v. 6/1/89

"P"

PECERRE
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de enero de 1989, a las 12 horas, en la sede social Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 3º "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º. Motivo de la convocatoria y celebración de esta Asamblea fuera de término.
3º. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 23º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1988 y la gestión de los Administradores socios solidarios y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º. Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1988.
5º. Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Administradores y Síndicos.
6º. Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 1988.
7º. Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º. Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
El Consejo de Administración
e. 2/1 Nº 38.034 v. 6/1/89

"R"

RIZZOLI FILM
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Nº Reg. 49 642. Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria p/ el día 20 de enero de 1989 a las 11 horas en Reconquista 661, 2º P., Capital, p/ tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/ firmar el acta;
2º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad;
3º) Designación de liquidadores. El Directorio.
El Director
e. 2/1 Nº 38.017 v. 6/1/89

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se comunica al comercio en general que Prax y Tell S. A. sede el derecho al uso del local sito en ARAUJO 2670 Capital Federal, habilitado por expediente Nº 185.781-69 como taller mecánico de corte, estampado y perforado de metales de soldadura autógena y eléctrica (fábrica de tornillos) depósito y oficinas a Dabian S.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 2/1 Nº 38.068 v. 6/1/89

Se comunica que la firma Delfarm S. A. transfiere a Romikin S. A. el local ubicado en la calle AV. JOSE MARIA MORENO Nº 1458/60, Cap. Fed. que funciona en carácter de depósito para materias primas de uso medicinal. Reclamos de Ley en el citado local.
e. 2/1 Nº 36.988 v. 6/1/89

"B"

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Pedro Leopoldo Venditto, vende al Sr. Adolfo Julio Rodríguez el negocio gastronómico sito en calle BERMUDEZ Nº 1898, Planta Baja y Planta Alta Capital Federal, que funciona como Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla y Confitería. (602000-010-020-030-060-070). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 38.047 v. 6/1/89

"D"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Josefa Castreje de Carril vende a Julio Macedo Fernández, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y conservas, DIAZ VELEZ Nº 4492, Capital, domicilio partes. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 2/1 Nº 38.037 v. 6/1/89

"O"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Julio Macedo Fernández vende a su condómino José María Infante González, Parte Mitad Indivisa, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, OLAVARRIA Nº 212, Capital, domicilio partes. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 2/1 Nº 38.038 v. 6/1/89

"U"

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Enrique Darío Godoy, vende al Sr. Joon Chul Kim el negocio del ramo almacén minorista sito en calle URUGUAY Nº 858, Capital Federal, que funciona como Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios en Gral., Bebidas en Gral. Envasadas y Art. de Limpieza (601000-010-603221). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 38.046 v. 6/1/89

"R"

Aldo M. Barcia, Martillero Público, Matrícula 401, comunica a los efectos de la Ley 11.867 - artículo Nº 2 - que Química Argentina Houghton S.A.C.I., con domicilio en la calle Alsina Nº 1476 de Capital Federal que transfiere el Fondo de Comercio ubicado en RUTA 2 KM. 27,50 a Empresa de Combustibles y Energía S. A. con domicilio en Santiago del Estero Nº 315 2º Piso, Of. 20 de Capital. El Fondo de Comercio está dedicado a productos químicos, reclamos de Ley en Barrio Copello, Torre 1º, Piso 3º, Dpto. C de Capital Federal.
e. 2/1 Nº 36.468 v. 6/1/89

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ALTER
S.A.I. y E.

Hágase saber por un día que por escritura del 7/12/88, pasada ante Escribano M. Mayo de Cap. Fed., la sociedad "ALTER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con sede social en Tres de Febrero 1450, 9º P. Cap. Fed. procedió a protocolizar el Acta de Asamblea celebrada el 31 de octubre de 1988 y el Acta de reunión de Directorio Nº 99 celebrada con igual fecha, de las que surgen: 1º Elección de los integrantes del Directorio y 2º Distribución de cargos dentro del Directorio: cumplimentado lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550. Por unanimidad se designa a los Sres. Sergio Adrián Rozental, Jorge Víctor Rozental, Isaías Israel Rozental, Otilda Gogach de Rozental, Claudio Luis Rozental y Marcelo Gabriel Rozental para integrar el directorio. También por unanimidad se designa a los Dres. Norberto Gloviar y Juan F. García como síndico titular y suplente, respectivamente. La citada asamblea revistió el carácter de General Extraordinaria. Por unanimidad los integrantes del Directorio procedieron a distribuir los cargos, a saber: Presidente Sergio Adrián Rozental y Vice-presidente Jorge Víctor Rozental. Todos aceptaron los cargos. El Escribano.
e. 2/1 Nº 46.017 v. 2/1/89

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 31/10/88 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Antonio Micele; Vicepresidente: Sr. José Luis Frumento; Directores Titulares: Sres. Félix San Martín, José Guillermo Cambiazzo, Carlos A. Garay, Luis N. Frumento, Horacio P. Fargosi, Carlos A. Decurgez y José A. Marinozzi; Comisión Fiscalizadora: titulares: Conts. Amílcar R. Alvarez Garmendia, Horacio J. Aldabe y Luis L. Martinelli. El Directorio
El Presidente
e. 2/1 Nº 36.995 v. 2/1/89

AUTOLINEAS ARGENTINAS
S. A. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas que dentro del término del artículo 194 de la Ley 19.550 deberán concurrir a la sede de la administración de la Empresa a ejercer los derechos que confiere el mismo, con relación a la venta de 100 (cien) acciones propias conforme lo dispuesto por el artículo 221 de la citada Ley, según Resolución del H. Directorio de fecha 30 de noviembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 36.983 v. 4/1/89

"C"

CARPERI
S. R. L.

Se hace saber por un día que los señores: Leonardo Sergio Vigil, Santiago Nuñez, Alfonso Vigil y Manuel Negreira García, integrantes de "CARPERI S. R. L." con domicilio legal en B. Mitre 1225, Piso 8º, Of. 801, Cap. Federal, inscripta con fecha 8 de abril de 1988 bajo el Nº 1618 del Libro 89 de S. R. L., han resuelto por unanimidad la disolución total, la liquidación y cancelación de la misma con fecha 4 de noviembre de 1988.
La Abogada
e. 2/1 Nº 46.035 v. 2/1/89

CASA ARTETA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora

Aumento del Capital y Emisión de Acciones Capitalización parcial del Ajuste integral del Capital Social.
Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de diciembre de 1988 el Capital Social fue elevado a ₳ 14.110.000. Para tal fin se dispuso emitir 12.699.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, de iguales características de las que están en circulación y con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1988. Se entregarán en pago del 900 % en acciones, correspondiente a la Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. El Directorio
El Vicepresidente
e. 2/1 Nº 38.019 v. 4/1/89

COMATTI
Sociedad Anónima Compañía Materiales Técnicos Industriales

Se comunica por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 1988, y Acta de Directorio de fecha 3 de noviembre de 1988, la sociedad "COMATTI S. A. COMPAÑIA MATERIALES TECNICOS INDUSTRIALES" ha aceptado la renuncia de su Directorio y ha designado un nuevo Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente. Sr. Rodolfo Mario Ezeiza. Vicepresidente: Sr. Julio César Jorge, Directores Titulares Sr. Pascual Miguel Nicolás De Vito, Sr. Guillermo

Rodolfo Ezeiza, Directores suplentes Sr. Amilcar Julio Conosciuto, Sr. Amable Peñaranda.
El Escribano
e. 2/1 Nº 46.019 v. 2/1/89

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Industrial, Agropecuaria

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 22 de Diciembre de 1988 resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 2.676.561.000 emitiéndose al efecto ₳ 2.230.467.500 en acciones ordinarias, nominatoria no endosables, con valor nominal Diez australes cada una, de las Clases A y B a efectos de cumplimentar el pago del dividendo en acciones y del Ajuste de Capital correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988. El Directorio.
El Director
e. 2/1 Nº 36.976 v. 2/1/89

"D"

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que la Sociedad Droguería Americana Sociedad Anónima Comercial e Industrial por Asamblea General Ordinaria Nº 85, del 16 de agosto de 1988 ha designado Directores, quedando distribuidos los cargos por reunión de Directorio del 16 de agosto de 1988, sesión Nº 2.157 a saber: Presidente: Sr. Valentín Teller; Vice-Presidente: Lic. Erico Nordenstahl; Directores: Lic. Elena Edith Kachanovsky de Teller; Lic. Rosalia Haydeé Kachanovsky de Nordenstahl; Sr. Eduardo Abel Kachanovsky; Lic. Gustavo Teller; Síndico Titular: Dr. Hugo Enrique Kaplan; Síndico Suplente: Dr. León Carlos Rosenfeld. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 36.998 v. 2/1/89

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTUCCION
Sociedad Anónima

Hace saber a los Señores Accionistas, que por inscripción en el Registro Público de Comercio, resuelto por Asamblea del 13/5/1988, el capital social queda fijado en ₳ 4.600.000, resolviéndose lo siguiente:
a) Canjear el total de los títulos actualmente en circulación.
b) Emitir títulos Ordinarios Nominativos no Endosables de V/N ₳ 10 y un voto c/u de ellos, por el total del capital de ₳ 4.600.000.
c) Poner a disposición de los señores Accionistas, las nuevas acciones contra entrega de los títulos en circulación y a prorrateo de sus respectivas tenencias, en nuestras oficinas de Av. Santa Fe 1102, Cap. Fed.
El Directorio
e. 2/1 Nº 38.088 v. 2/1/89

FERNIBA
S. A.

Con fecha 28/10/87 el señor director Héctor Alegria y el señor síndico Julio César Rivera renunciaron a sus cargos ante el directorio. En la misma fecha la asamblea general ordinaria unánime resolvió por unanimidad dar por aprobada sus gestiones, aceptar sus renuncias y designar a Jorge Alberto Badano como director, a Miguel Angel Alonso como síndico titular y a Angélica Gamallo de Carrasco como síndico suplente. El Gestor.
e. 2/1 Nº 38.101 v. 2/1/89

FLOYER
S. A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Directorio del 7 de diciembre de 1988, pasada al folio cuatro del Libro de Actas de Directorio y Asamblea, en la ciudad de Montevideo, el Directorio de la Sociedad ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1º) Abrir una sucursal permanente en la República Argentina, fijando su sede social en la calle Paraná 539, piso 4º, oficina 29, Capital; 2º) Asignarle a la sucursal un capital de ₳ 3.000 (tres mil australes); 3º) Nombrar representante legal al señor Suren Artinian, argentino naturalizado, C.I. 5.838.201; 4º) Solicitar la inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia; 5º) Otorgar poder especial a los efectos registrables a los señores Suren Artinian, C.I. 5.838.201, y Rupen Yens Rupenian C.I. 5.016.932; 6º) Fijar fecha de cierre de ejercicio el 31 de octubre de cada año. 7º) Se decide que la sucursal no desarrollará actividades financieras, seguros ni reaseguros en la República Argentina. El Contador.
El Autorizado
e. 2/1 Nº 38.005 v. 2/1/89

"G"

GANADERA NUEVA ORIENTAL
Sociedad Anónima

Se comunica que la Sociedad GANADERA NUEVA ORIENTAL SOCIEDAD ANONIMA, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria con domicilio legal en la calle Talcahuano 718, 4º "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de marzo de 1917 bajo el Nº 16, folio 417, Libro 39, Tomo "A", de Estatutos Nacionales, de acuerdo a la Asamblea General Extraordinaria del 1º de diciembre de 1988, ha resuelto reducir su capital social de ₳ 0,092 a ₳ 0,01 y en igual proporción la cuenta ajuste de capital de Australes 7.072.848,78 a ₳ 768.762,86; todo ello en función de la adjudicación de bienes a sus accionistas. Por lo consiguiente de un activo total de ₳ 7.153.272,40; un pasivo de ₳ 80.395,60 y un patrimonio neto de ₳ 7.072.876,80 según Balance General Especial al 31 de octubre de 1988, ha pasado a tener un activo de ₳ 849.186,40 un pasivo de ₳ 80.395,60 y un patrimonio neto de ₳ 768.790,80 a la misma fecha. Oposiciones de Ley Talcahuano 718, 4º "A", Capital Federal. El Directorio.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.013 v. 4/1/89

"L"

LA HERALDA
Sociedad en Comandita por Acciones

Según escritura 614, folio 1669, del 9/10/87, pasada al registro 367 de la capital, Eduardo Jorge Castillo, argentino, L.E. 4.470.622, casado, domiciliado en Salidillo 2400, Capital y Rosa Liliana Averta de Gasparotto, Argentina, Viuda de sus primeras Nupcias de Nicolás Gasparotto, L.C. 6.369.390, domiciliada en Dupuy 25, Capital, Por sí y en representación de sus hijos menores de edad, Nicolás Pablo Gasparotto, Sebastián Martin Gasparotto y Luciano Daniel Gasparotto. Declararon disuelta a la sociedad denominada "LA HERALDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con domicilio en Av. Rivadavia 9811 Capital, Designándose como liquidadora a Rosa Liliana Averta de Gasparotto, dicha sociedad fue constituida el 2/9/68, folio 3411, registro 71 de la capital, por Nicolás Gasparotto Soltero, como socio solidario y Eduardo Jorge Castillo como gestor de negocios, con una duración de 10 años a partir del 1/8/68, con un capital de $ m/n 15.000.000, aportados $ m/n 100.000, por el socio solidario y $ m/n 14.900.000 por los socios comanditados. Esta constitución se inscribió en el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de registro con fecha 27/9/78, bajo el Nº 3128, Fº 98, Lº 246, de contratos públicos. Fallecido Nicolás Gasparotto, su juicio sucesorio se tramitó por expediente Nº196.577 en el juzgado en lo civil Nº 18 de la Capital Federal a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, secretaria Nº 36 de la Dra. María I. Millan Ford, autos caratulados: "Gasparotto Nicolás sobre sucesión AB-INTESTADO", donde los trámites previos de estilo, a fojas 31 se dictó la siguiente declaratoria de Herederos: Buenos Aires Marzo 24 de 1986, y Vistos: Se declara en cuanto Ha lugar por derecho y sin perjuicio de terceros que por fallecimiento de Nicolás Gasparotto le suceden en carácter de Herederos sus hijos Nicolás Pablo Sebastian Martin, y Luciano Daniel Gasparotto y su esposa Rosa Liliana Averta de Gasparotto en cuanto a los Bienes propios, si los hubiera sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda al cónyuge supersite sobre gananciales. Cese la intervención del Sr. Fiscal. Cópiese, registrese y oportunamente archívese. A fojas 46 vuelta de dicta el auto que transcripto en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, agosto 7 de 1986. Autos y vistos:... declárase exenta de pago del impuesto sucesorio a las presentes actuaciones..." A fojas 104 los herederos denuncian en el sucesorio la parte que tenía el causante en la sociedad. A fojas 108, el juzgado dicta el siguiente auto: "Buenos Aires, julio 8 de 1987. Atento la conformidad del representante del fisco, con el timbrado acompañado, téngase por satisfecho el pago de la tasa judicial por la sociedad denunciada a fojas 104. Hay un sello que dice Juez Blanch. A fojas 118 por el pedido efectuado por los herederos, el asesor de menores, se expidió de forma: "Sr. Juez: Puede V. S autorizar a la madre de mis representados para la liquidación de la sociedad denunciada con cargos de rendir cuentas documentadas de su gestión sin facultad de disponer del patrimonio sin previo autorización judicial. Desp. Asesoría Nº 3, agosto 11 de 1987. Martin J. Chavarri. Asesor de menores e inspector interino. Está su firma y sello". A fojas 119 su señoría dicta el siguiente auto: "Buenos Aires, agosto 18 de 1987. Autos y Vistos: Atento lo solicitado a fojas 117 y conformidad el asesor de Menores, concédese autorización a Rosa Liliana Averta de Gasparotto para que en representación de sus hijos menores, disuelva la sociedad "LA HERALDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", designándosela liquidadora de la misma a fin de poder administrarla, con cargo de rendir cuentas de su gestión y sin facultad de disponer del patrimonio sin autorización Judicial. A fojas 121 los herederos peticionan la inscripción por tracto abreviado, designando a la autorizante. El juzgado a fojas 123 dicta el auto siguiente: "Buenos Aires, setiembre 28 de 1987. Atento a la declaración de fojas 121 y conformidad del asesor de menores, líbrese oficio de inscripción al Registro Público de Comercio y Registro de la Propiedad Inmueble de los derechos que le corresponde a los herederos del causante, en la sociedad denunciada, de acuerdo a la declaratoria de herederos dictada, conjuntamente con la disolución de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto a fojas 119, que practicara la liquidadora judicial designada. Y Eduardo Jorge Castillo deja denunciado, que en la escritura de constitución de sociedad otorgada con el causante, ya relacionada, procedió como gestor de negocios de Rosa Liliana Averta de Gasparotto y sus hijos menores de edad. Y Doña Rosa Liliana Averta de Gasparotto, por sí y por la representación acreditada dice: que habiendo vencido el plazo de la duración de la sociedad y por no tener movimiento comercial alguno, de acuerdo a la autorización otorgada en el sucesorio de su esposo, declara Disuelta la sociedad denominada; "LA HERALDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", designándose como liquidadora a Rosa Liliana Averta de Gasparotto.
e. 2/1 Nº 36.992 v. 2/1/89

LAS CAÑAS
Agrícola Ganadera e Inmobiliaria Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del día 16 de noviembre de 1988 los señores accionistas resolvieron por unanimidad la disolución social anticipada y la liquidación de la sociedad. Asimismo se designó la Comisión Liquidadora y se resolvió la adjudicación parcial de unidades inmobiliarias pertenecientes a la sociedad, a los accionistas. El Directorio.
El Presidente.
e. 2/1 Nº 46.007 v. 2/1/89

LOS TAJAMARES
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Industrial e Inmobiliaria

Comunica: A los fines de la ley 11.867 y 19.550 se hace saber que la sociedad, con domicilio legal en Av. de Mayo 633, P. 4º, Cap., inscripta en el Reg. P. de Com. Nº 3817, Lº 52 "A", por Asamblea Especial Extraordinaria del 29-9-88, resolvió su escisión social y de patrimonio y la constitución de la sociedad "LA SERENA S. A.", con Sede Social en Reconquista 336, P. 11, Cap. Fed. Balance de escisión al 1/7/88 siendo a esta fecha el total del activo ₳ 13.818.669,52 y Pasivo: ₳ 3.347.879,32, transfiriéndose a LA SERENA S. A.: Activo: ₳ 8.393.793,25 y Pasivo: ₳ 1.682.766,83. Como resultado de la escisión, "LOS TAJAMARES S. A." ha reducido su capital social de ₳ 100.000 a ₳ 40.000 y ₳ 60.000 se transferirá a "LA SERENA S. A." No ha habido socios recedentes, la nueva sociedad continúa el giro de explotación agropecuaria. Reclamos u oposiciones de ley, Av. de Mayo 633, Piso 4º, Cap. Fed.
El Autorizado
e. 2/1 Nº 38.071 v. 4/1/89

"M"

MATARAZZO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por renuncia del Presidente, Ing. Félix José Devoto, en reunión de directorio del 16-12-88 fue incorporado interinamente en su reemplazo el Cont. Sergio Vainstein. En consecuencia, el Directorio para completar el ejercicio iniciado el 1º de enero 1988 queda integrado de la siguiente manera: Presidente, Contador Sergio Vainstein; Vicepresidente, Ing. Gonzalo María Fernández Madero y Director, Sr. Emilio Jorge Parodi.
El Apoderado General
e. 2/1 Nº 38.044 v. 2/1/89

"N"

NOMBER
S. A.

Comunica que por escritura Nº 281 del 19-10-1988 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 17-10-1988 donde como consecuencia de la renuncia presentada por Edgardo Hugo Lezcano al cargo de Director Titular Presidente se designó en su reemplazo a Juan Alberto Kofoed, ratificándose como Director Suplente a Roque Alfredo Leiva.
La Autorizada
e. 2/1 Nº 38.040 v. 2/1/89

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de septiembre de 1988 de Bancaplan:

B-001	006	Sorteo
B-001	073	Sorteo
B-002	001	Sorteo
B-002	029	Licitación
B-003	010	Sorteo
B-003	090	Licitación
B-003	092	Licitación
B-004	028	Sorteo
B-004	043	Licitación
B-004	096	Sorteo
B-005	002	Licitación
B-005	015	Licitación
B-005	018	Sorteo
B-006	053	Sorteo
B-006	063	Licitación
B-006	065	Licitación
B-007	031	Licitación
B-007	057	Sorteo
B-008	029	Sorteo
B-008	046	Sorteo
B-008	074	Sorteo
B-009	006	Licitación
B-009	047	Sorteo
B-010	059	Sorteo
B-010	083	Licitación
B-010	088	Sorteo
B-011	036	Sorteo
B-012	011	Sorteo
B-012	037	Licitación
B-013	058	Sorteo
B-013	075	Licitación
B-014	041	Sorteo
B-014	090	Licitación
B-015	013	Licitación
B-015	025	Sorteo

REUNOS S. A. de Ahorro para Fines Determinados, Pte. L. S. Peña 310, Piso 7, C. P. 1110, Capital Federal; Personería Jurídica: Resolución Inspección General de Justicia de la Nación Nro. 6238 del 29-12-76. Planes aprobados por la Inspección General de Justicia de la Nación: Resolución Nro. 408 del 29-7-76.
El Presidente
e. 2/1 Nº 38.083 v. 2/1/89

"T"

THE BUDD COMPANY

Se comunica que la sociedad THE BUDD COMPANY, con domicilio en Hunting Park Avenue 2450, Filadelfia, Pensilvania, Estados Unidos de Norteamérica, fijando sede en la República Argentina en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal, ha solicitado la inscripción del acta constitutiva y estatutos, como así también la inscripción de sus representantes en el país, al solo efecto de participar en sociedad en la República Argentina (Art. 123 Ley 19.550). Sus representantes son: Teodosio C. Brea y Osvaldo J. Marzorati, quienes han constituido domicilio a todos los efectos legales que pudieran corresponder en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal. El Representante.
El Abogado
e. 2/1 Nº 36.982 v. 2/1/89

TRECENAVE
S. A.
Nº 259049

Se hace saber a los Señores Accionistas que conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 29 de Agosto de 1988 y disposiciones del Directorio de la Firma, se encuentran a disposición los nuevos títulos de acciones emitidos y se les notifica que quedan cancelados los Títulos en circulación actual. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 2/1 Nº 38.011 v. 6/1/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 10,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 30,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 74,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 50,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 14,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 14,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 40,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 30,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 40,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 62,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 56,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 40,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 24,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 30,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 96,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 112,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 68,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 36,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 123,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10,-

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/12/88 - Vence: 2/1/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30.11.88	FRANCISCO SAVERIO SCARPATO	36.600
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19.12.88	CARLOS ALBERTO OJEDA	40.737
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19.12.88	DANIEL EMILIO DE VEDIA Y MITRE	36.465
1	2	Daniel Guillermo Alioto	31.10.88	GARABED BATSAHEISSIAN Y SANDUCA KAPRIELIAN DE BATSAKEISSIAN	40.740
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5.12.88	ISIDORO BARENBAUM	36.459
4	7	Silvia V. Guahnon	12.12.88	ESTELA SIMONES	36.476
4	7	Silvia V. Guahnon	16.12.88	CORNELIO PELLIN	36.617
4	8	María del Carmen Aguirre	13.12.88	MARIA MIGUELA MARTUCCI	40.751
5	9	María Celia García Zubillaga	30.11.88	MARIA ELENA REPETTO DE PEREZ VIDELA	36.632
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19.11.88	JOSE MARINIELLO	40.706
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18.11.88	MARIANA SOLAS DE BENGOLEA Y SALVADOR BENGOLEA	40.760
6	11	Hugo Carrillo	19.12.88	CARMEN CONCEPCION BARREIRO VDA. DE THOMPSON	40.707
7	14	María O. Bacigalupo	16.12.88	ARMONIA RAMOS O ARMONIA RAMOS DE ERNESTO	36.607
9	17	Ramiro Santo Fare	20.9.88	MAXIMINO ANDRADE	36.509
11	22	María Isabel Benavente	6.12.88	RAFAEL ROBERTO USAY	40.761
13	26	Gustavo Enrique Toledo	15.12.88	CARLOS ABRIL ESTEVEZ	40.764
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26.10.88	AURORA FERNANDEZ DE ZUCCOTTI	40.765
14	28	Guillermo C. Mercado	7.12.88	FRANCISCO AMADEO ANTONIO ROSSI	40.731
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.12.88	GREGORIO BESLAVSKY Y TERESA BABIS DE BESLAVSKY	40.762
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7.12.88	ELENA SEIVANE DE BALSEIRO	36.454
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1.12.88	BEATRIZ GARCIA DE SEGADO	36.477
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15.12.88	EDUARDO JUAN FERNANDEZ	40.739
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7.12.88	GERONIMA LOFREDO VDA. DE BRAGA	40.722
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15.12.88	LORENZA PECCATIELLO VDA. DE FIGUERAS	40.758
17	34	Stella Maris Etchepare	12.12.88	MARIA DEL CARMEN FRAGA	40.738
17	34	Stella Maris Etchepare	15.12.88	JOSE SERVIDE	36.616
19	37	Eduardo Nuzzolese	16.12.88	CARLOS GUILLERMO KAUFMAN	36.515
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21.12.88	FRANCISCA RUEDA DE DE LA PUENTE	36.455
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21.12.88	FRANCISCO LOPEZ	36.559
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.12.88	ROSA TRAITELY VDA. DE VIDOR	40.753
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.11.88	ANGELA PICCO DE ISOLA	36.469
23	46	Félix G. de Igarzábal	14.12.88	HORTENSIO MARTINEZ	36.557
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16.12.88	NICOLAS CARLOS PIERGIOVANNI	40.728
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6.12.88	MOISES URBAS	36.601
24	48	Rubén H. Malatesta	14.12.88	NATALIO POTES ROMERO Y ANA MARIA ENRIQUEZ DE POTES	40.749
24	48	Rubén H. Malatesta	9.12.88	DOMINGO CUTULI	36.511
25	49	Adriana C. de Frezza	5.9.88	ALCIRA TISCORNIA DE BUSTAMANTE	40.726
25	49	Adriana C. de Frezza	7.11.88	AURORA FERNANDEZ DE RICCIO	40.760
27	54	Juan Manuel Converset	2.12.88	JOSE DANTE VARRONE	40.746
27	54	Juan Manuel Converset	5.12.88	FRANCISCO JOSE SANCHEZ	40.755
27	54	Juan Manuel Converset	20.12.88	HECTOR NICOLAS MARZOCCA	36.516
29	57	Vilma G. Greco	15.12.88	MARIA ESTHER LEALE DE BERNARDI	36.606
29	58	Gustavo A. Carvallo	9.12.88	BERNAT O BERNARDO ROTSTEIN Y BERTA JAGODA DE ROTSTEIN	40.723
30	59	Santiago González Balcarce	10.8.88	ADOLFO FRANCISCO DROGUE	36.453
30	59	Santiago González Balcarce	7.12.88	LUISA HECKER DE HOROWICZ	36.512
30	59	Santiago González Balcarce	29.11.88	RICARDO JOSE BERTELEGNI	40.729

e. 29/12 Nº 218 v. 2/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/12/88 - Vence: 3/1/89

Juz. Nº	Sec. Nº		Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5.12.88	JULIO PEDRO CABAIL	40.799
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2.12.88	AMELIA BLANCO VDA. DE PEIRE	36.667
3	6	Alberto Ugarte	14.12.88	OSVALDO ANTONIO GORDON	40.804
5	9	María Celia García Zubillaga	16.12.88	ELISA ESCUDERO DE LA MADRID	40.811
5	9	María Celia García Zubillaga	20.12.88	ALI HASAN Y LINA CRISTINA WAGNER DE HASAN	40.822
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14.12.88	EMILIO ROBERTO BANDE	40.780
6	11	Hugo Carrillo	22.11.88	JOSEFA LORENZA TEMPONE VDA. DE CASCARDO	40.790
6	12	Juan Luis Arito	2.12.88	ALBERTO ALFREDO GANDULFO	36.656
7	14	María O. Bacigalupo	16.12.88	PEDRO MARZIONI	40.794
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2.11.88	FRIDA KATZ VDA. DE SCHEINEISEN	36.709
9	17	Ramiro Santo Fare	19.12.88	DANIEL FISZBEIN	40.796
9	17	Ramiro Santo Fare	22.11.88	JOSE MAGARO	40.812
9	18	Ernesto D. Julián	9.12.88	JULIA MANES DE BLANDINO	36.779
10	20	Marcela Eiff	21.11.88	HUMBERTO PABLO DE DIVITIIS Y LETICIA ANGELICA ABREGO VDA. DE DE DIVITIIS	40.795
10	20	Marcela Eiff	16.12.88	MARIA ROSA EMILIA GIRALDEZ VDA. DE FRANCO	40.789
10	20	Marcela Eiff	21.12.88	ANSELMO LORENZO ELOSUA	40.801
11	21	Julio Campos	16.12.88	JOSEFINA SPINA VDA. DE RAMELLA	40.781
11	22	María Isabel Benavente	13.12.88	BEATE LUISA NAUMANN	36.642
12	24	Marcela Pérez Pardo	20.12.88	JUAN HIPOLITO PAJOT	36.679
13	25	Erbesti Kyccgekku	14.12.88	FELIX EDGARDO REYNO	40.815

Juz. Nº	Sec. Nº		Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	25	Ernesto Lucchelli	16.12.88	MARIA ROSA PICCIRILO DE CAAMAÑO	36.685
14	28	Guillermo C. Mercado	6.12.88	MARIA LUISA FELLGIEBEL	36.694
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.12.88	RENE SUSANA SCHICHT	40.787
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6.12.88	JULIA CAROLINA CATTANEO DE MONACO	40.800
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22.12.88	AGÜERO JULIO CANTALICIO	36.645
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16.12.88	CARMEN CAROLINA MANON COLOMBINA BIANCO DE CAFFARENA	40.798
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	7.12.88	CARLOS DE LA FUENTE	36.655
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22.12.88	SUSANA BEATRIZ VARELA	40.791
20	39	Luis José Carballido	6.12.88	RAQUEL KATZ VDA. DE JAPPU	40.792
20	39	Luis José Carballido	5.12.88	ELBA ANGELICA AMARGO DE SOBRINO	36.649
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.12.88	AMERICA SULMA MASSULLO DE ZITARA	40.785
21	42	Ramiro Enrique Rodriguez	7.12.88	MARIO TIDONA	36.794
23	45	Ana M. Beneventano	21.10.88	JOSEFA CERTO VDA. DE COLUCCIO	40.803
23	45	Ana M. Beneventano	9.12.88	JERONIMO ARMANDO CUTILLO	40.821
23	46	Félix G. de Igarzábal	14.12.88	ENRIQUE DE AUBEYZON PRADO	40.813
26	51	Julio César Dávolos	16.12.88	PALMIRA TERESA ZUNINO DE SOTES	40.797
27	53	Maria Isabel Di Filippo	12.12.88	NICOLASA HAIDEE LARA VDA. DE D'IPOLITO	40.802
28	55	Mónica C. Fernández	21.11.88	CHELESTRA MARIA MENNA VDA. DE VAGO Y CARLOS VAGO	40.782
28	55	Mónica C. Fernández	7.12.88	CHAIA PUCER VDA. DE SZERMAN	40.788
28	56	Daniel Rubén Tachella	20.12.88	LUIS TALOTTI	36.657
29	57	Vilma G. Greco	15.12.88	LUIS VIRGINIO GUELFI	36.707
29	58	Gustavo A. Carvallo	30.11.88	JOSE ALBERTO DE RITO	36.648

e. 30/12 Nº 219 v. 3/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Dominga Jorgelina CASTELLS de DELLA VALLE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1988.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 20/12/88.
e. 30/12 Nº 35.096 v. 2/1/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL CASTRO y de doña VICTORINA BENITA PEREZ DE CASTRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28 al 30/11/88.
e. 30/12 Nº 37.057 v. 2/1/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, notifica al Sr. FRANCISCO RODOLFO BRUGLIERI que en autos "COLOMBO DE BRUGLIERI NILDA MERCEDES c/ BRUGLIERI FRANCISCO RODOLFO s/ Divorcio" con fecha 6 de diciembre de 1988 se ha convertido la separación personal dispuesta a fs. 10 en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Ernesto D. Julián, secretario.
e. 30/12 Nº 40.933 v. 2/1/89

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Lavalle 1212, 1º Piso, Cap. cita y emplaza a don Alejandro Devoto para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial que lo represente, en los autos: "LOPEZ DE DEVOTO, María Mónica c/ DEVOTO, Alejandro s/ Divorcio Vincular." Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1988.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
e. 30/12 Nº 36.851 v. 2/1/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a EDUARDO BELLO, MAURICIO BERU y DELIA REBECA SORIN para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "FERNANDEZ, Juan Manuel c/ BEDEL de CONTE MAC DONELL, Leonor Margarita s/ Cumplimiento de Contrato". Expte. Nº 203.147, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Victor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 30/12 Nº 40.935 v. 2/1/89

Nº 18

El Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DEMETRIO KOMINKO y de doña CARLOTA CAMACHO DE KOMINKO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1988.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15 al 17/11/88.
e. 29/12 Nº 34.379 v. 2/1/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Caraballo Pedro Luis, síndico Francisco A. Piluso con domicilio constituido en la calle Lavalle 1537, piso 2º, Dpto., A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que la discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de junio de 1989 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y cumpla con los recaudos previsto en el art. 93 de la L. C.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 28/12 Nº 4260 v. 3/1/89

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DESIDERI EMMA CANDIDA, síndico MARCOS ALBERTO KALOMYSKY, con domicilio en Rodríguez Peña 231 p. 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 22 de junio de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7, ley 19.551).
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/12 Nº 4261 v. 3/1/89

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DI FULVIO ENRIQUE ALBERTO s/ QUIEBRA, síndico JORGE ALCIDES CHAIA, con domicilio en LIMA 287 piso 5º C, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 13 de junio de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 95, inc. 7, ley 19.551).
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/12 Nº 4262 v. 3/1/89

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos "MECIAS RICARDO Y OTROS s/ Cancelación", decreta la cancelación de los siguientes certificados: a) Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 8982 por la suma de 10.742 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de Boston, casa Central de la Capital Federal; b) Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 8983 por la suma de 10.368 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de Boston, casa Central de Capital Federal; c) Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 486.615 por la suma de 12.276 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 11, de la Capital Federal, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988. Secretario.
e. 22/12 Nº 36.066 v. 11/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 1988 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRAVTEMP S.A., Siendo designada síndico Raquel ZEKEVICIUS con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º de Cap. Fed. ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/4/89. Fíjanse el 3/5/89 y el 24/5/89 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se efectuará con los acreedores que concurran el día 21/6/89 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Luis M. Sarmasky, secretario.
e. 29/12 Nº 40.831 v. 4/1/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, con sede en la calle D. R. S. Peña 1211, 9º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HECTOR LAVABRE. Se designó Síndico al Contador Jorge Juan Donoso con domicilio en la calle Suipacha 463, 1º "J" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1989. Convócase a los acreedores a la Junta que tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado el día 27 de abril de 1989 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 29/12 Nº 40.870 v. 4/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra comunica que con fecha 25 de noviembre de 1988 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ANSA CARLOS ALBERTO s/ Quiebra, de la sociedad de referencia Expte. Nº 60.389", y hace saber que durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el, lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo. Se fija hasta el día 18 de abril de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Horacio Galvez con domicilio constituido en Thames 2192, Piso 14º "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35º y 40º de la ley 19.551 los días 10 de mayo y 1º de junio de 1989, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 26 de junio de 1989 a las 10 horas.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 30/12 Nº 4268 v. 5/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 24 de noviembre de 1988 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "MAPRECO S.R.L. s/ Quiebra, de la sociedad de referencia Expte Nº 60.385" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes requisitos. a) presente los requisitos dispuestos en los incs.

2º al 5º del art. 11, ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo. Se fija hasta el día 18 de abril de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador JORGE HORACIO FAJGELBAUM, con domicilio en la calle Paraná 608, Piso 1º "3", Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35º y 40º de la ley 19.551 los días 10 de mayo y 1º de junio de 1989 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 22 de junio de 1989 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 30/12 Nº 4269 v. 5/1/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "KIGEL, JOSUE", Síndico, contador Dr. Raúl Vergara, con domicilio en Corrientes 1642,Piso 3º "67", 2º Cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 24 de julio de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 27/12 Nº 4248 v. 2/1/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CITIBANK, N. A. c/ PUIGGROS, Hernán Federico y otra s/ Ejecutivo", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988. Visto lo expuesto precedentemente y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 343, 145, 146 y 147 del CPr., cítese mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Accionista a los demandados: Hernán Federico Puiggros y Mirta Elena Tessio, para que en el término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho y constituyan domicilio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su presentación en juicio. Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez".
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 30/12 Nº 36.948 v. 2/1/89

El Juzgado de la Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de DIOFER S. A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico contador Armando Mario D'Angelo, domiciliado en Esmeralda 846, 10º Piso "A", Capital Federal, los días Lunes y Miércoles de 14 a 16,30 horas —excluido el mes de enero 1989—, hasta el día 6 de abril de 1989. Se fija la audiencia para el día 14 de junio de 1989 a las 10 horas para la Junta de Acreedores en la sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los que asistieren. Se fijan los días 28/4/89 y 22 de mayo de 1989 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35º y 40º de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 30/12 Nº 40.925 v. 5/1/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "VIQUEIRA, JOSE MANUEL s/ CONCURSO CIVIL PREVENTIVO", que el domicilio correcto del Síndico designado en dichos autos, Sr. Alfredo J. Di Iorio, es el de calle Suipacha 576, Piso 5º, Of. 4/6 de la Capital Federal y no "of. 416", como erróneamente se consignara en los edictos que se publicaran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 29/12 Nº 40.885 v. 4/1/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "FAERBERG" GRACIELA s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", hace saber que con fecha 18 de noviembre de 1988 se ha decretado el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO" de Graciela Faerberg, matrícula (D.N.I. 5.869.933). Se hace saber a la concursada que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y restante documentación relacionada con su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los terceros y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la concursada para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 16 de marzo de 1989 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado doña Norma Luján Seabiaga, con domicilio en Viamonte 1453, 8º Piso, Of. 56. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 23 de mayo de 1989 a las 9 horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal. Cítese asimismo a la audiencia de explicaciones designada para el día 5 de abril de 1988 a las 12 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario
e. 27/12 Nº 4250 v. 2/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "JADEH S. R. L. S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 2 de diciembre del corriente año se ha decretado la quiebra de Jadeh S. R. L. (inscripta con fecha 21 de marzo de 1983, bajo el Nº 943 del libro de las S. R. L.). Se hace saber a los administradores de la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles de comercio relacionadas con la administración y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los terceros y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a los administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 7 de abril de 1989 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don José Julio Mendelevich, con domicilio en Rodriguez Peña 426,Piso 9º, Unidad Nº 13, de Capital. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 13 de junio de 1989 a las 9 horas, en Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 9, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 7º de Capital. Cítese asimismo a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 19 de abril de 1989 a las 12 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario
e. 27/12 Nº 4251 v. 2/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "SIDDIG, CATALINA LUISA s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", cuyo síndico es el Contador Don MANUEL FRANK MARIA LAVALLE COBO, quien constituyó domicilio en la calle Esmeralda Nº 961, Piso 6º, Dto. "R" de la Capital Federal, HACE SABER: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 9 de febrero de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40, de la Ley de Quiebras los días 17 de abril de 1989 y 9 de mayo de 1989, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 31 de mayo de 1989, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutivo en caso de ser presentado por el concursado, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso de la Capital Federal. Cítese al concursado a la audiencias de explicaciones que se fija para el día 4 de abril de 1989 a las 9 horas a la que deberá concurrir el síndico, (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 30/12 Nº 4270 v. 5/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta en los autos caratulados "RAMUNDO, PASCUAL s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don MARIO GUSTAVO DOCTOROVICH, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre Nº 688, 3º Piso, Oficina "309" de la Capital Federal: Hace Saber: A los señores acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de marzo de 1989. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 27 de marzo de 1989 y 18 de abril de 1989, respectivamente. Se designa el día 10 de mayo de 1989, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por fallido la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Cítese al fallido a la audiencias de explicaciones que se fija para el día 17 de marzo de 1989, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 30/12 Nº 4271 v. 5/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Sr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julian de Mendieta, en los autos caratulados "DIANDEX S. R. L. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don FERNANDO AGUSTIN DELAVAULT, quien constituyó domicilio en Avda. Julio A. Roca Nº 733, Piso 5º, de la Capital Federal; HACE SABER: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de febrero de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 16 de marzo de 1989 y 10 de abril de 1989, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 2 de mayo de 1989, a las 9,30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Citar a los administradores de la Fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de marzo de 1989, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 30/12 Nº 4272 v. 5/1/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por cinco días la quiebra de Marquez, Ramón Eduardo, Síndico Víctor Eduardo Flaks con domicilio constituido en Corrientes 4347, 8º piso, 24, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte, Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 31 de mayo de 1989, a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico, en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 28/12 Nº 4263 v. 3/1/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 (Callao 635, 2do. piso), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de MACUSA—MANUFACTURAS DEL CUERO S. A. y que ha sido designado síndico el contador don ARMANDO JOSE MASSAGLIA, con oficinas en la calle Carlos Pellegrini 465, 8vo. piso, Of. 61, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 14 de abril de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala del Juzgado el 28 de junio de 1989 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
e. 28/12 Nº 56.769 v. 3/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, Piso 2º, de Cap. Fed., hace saber que en los autos "CARTONLAR S. A. s/ cancelación de documento", de acuerdo a las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 del D. L. 5965/63 ha decretado la cancelación de un pagaré librado por Productores Argentinos S. A. a favor de la firma Cartonlar S. A., con vencimiento el día 20 de marzo de 1988 por la suma de Dólares Estadounidenses Ochenta Mil Ochocientos Ochenta y cinco con doce centavos, pagadero en Buenos Aires. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación de edictos, no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 29/12 Nº 40.857 v. 18/1/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de "SALOMON OSCAR MANZUR". El síndico es el Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio constituido en Montevideo 725, 2º "A" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 28 de junio de 1989 a las 8 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del deudor a ponerlos a disposición del señor Síndico en el plazo de 24 horas. Prohíbense hacerle pagos o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley concursal).
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 27/12 Nº 4254 v. 2/1/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, cita a LUCIANO CORTINA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S. A. c/ STECOR S. A. y Otro s/ Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 30/12 Nº 4273 v. 2/1/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita a

los demandados ELVIRA NELLY DIAZ ESCOBAR DE TARASOVICH y JUAN JORGE TARASOVICH LAVEK bajo apercibimiento de designarse defensor oficial en caso de silencio en autos "ZELENER, Rafael J. c. TARASOVICH LAVER, Jorge y Otra s/ Ejecutivo", Expediente Nº 14.856, según lo proveído: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 531 del Cód. Proc. líbrese mandamiento requiriéndose a los deudores el pago del capital ₳ 540 con más la suma de ₳ 540 estimado en concepto de intereses y costas, el ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de 5 días de notificado bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 542. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/12 Nº 36.849 v. 2/1/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson PASTORINI, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de "CHIETTI S. R. L.", con domicilio en Jorge Newbery 3449, Cap. Fed., fíjase plazo hasta el 21 de abril de 1989, para que los Acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al síndico Sr. Horacio Néstor CASAL, domiciliado en Uruguay 651, Piso 16, Dpto "A" de Cap. Fed., quién deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35º y 40º de la Ley 19.551, los días 15 de mayo de 1989 y 6 de junio de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia para el día 28 de junio de 1989 a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo la que se realizará con los Acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 30/12 Nº 36.954 v. 5/1/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a mi cargo hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1988 se decretó la quiebra de NESTOR SILVIO ZEILICOVICH Síndico designado Dr. Santiago Badía con domicilio en Libertad 480, Capital. Fíjase el plazo para que los acreedores post-concursales presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1989 ante el síndico. Se fija el plazo para los días 14 de marzo de 1989 y 6 de abril de 1989 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1988.
Alberto M. R. Cuerri, Secretario.
e. 28/12 Nº 4264 v. 3/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1988 se ha proveído de conformidad la apertura del concurso preventivo de SAMUEL HEBERTO SEGOVIA, D.N.I. 4.273.120, con domicilio en Roque Pérez, 4201, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 22 de marzo de 1989 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Doctor Carlos María Torra, con domicilio en Av. Jujuy 218, Piso 10º, Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de abril y 8 de mayo de 1989, respectivamente. Se hace saber que la Junta de Acreedores se realizará el día 30 de mayo de 1989 a las 9 hs., que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 29/12 Nº 40.863 v. 4/1/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la apertura del concurso Preventivo de PERALTA FRANCISCO ARNALDO con domicilio en la calle Iriarte Nº 2774, Planta Baja, Cap. Federal, fijando el día 28 de febrero de 1989 el plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos, por ante el Síndico Dr. Kogan Norberto Jorge con domicilio en la calle Tucumán 811, piso 1º Dto. "B", Cap. Fed. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará el día 5 de mayo de 1989 a las 9,30 horas, en la sala de audiencias General del fuero, con los acreedores presentes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 27/12 Nº 40.734 v. 2/1/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que con fecha 1º de diciembre de 1988 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "CANAN & CO. S.R.L.", con domicilio legal en Larrea 510, Piso 3º "J" de Cap., debiendo los Sres. Acreedores presentar sus justificativos de créditos hasta el día 12 de abril de 1989 al Síndico Designado: Contador Eduardo S. Souto Barros, con domicilio en Paraná 123, Piso 5º, Of. 131 de Cap., quien presentará el informe individual de créditos el día 4 de mayo y el informe general el 26 de mayo de 1989, la Junta de Acreedores se celebrará el 16 de junio de 1989 a las 11 hs., con los acreedores que concurran al acto. En la sala de audiencias del fuero, sita en Av. Callao 635, Piso 1º Cap.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 27/12 Nº 36.541 v. 2/1/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la QUIEBRA de DIARZA S. A. s/ Quiebra" con domicilio en la calle Echeverría 2498, Piso 3º, Dpto. "37" de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de abril de 1989 ante el Síndico Cr. Néstor Pietragalla quien constituye domicilio en Oliden 580 de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 27 de abril de 1989 y el informe general el día 19 de mayo de 1989. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal el día 12 de junio de 1989 a las 11 horas.Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarselos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria
e. 27/12 Nº 4255 v. 2/1/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. ALI J. SALGADO, Juez Interino, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, hace saber a JACOBO UZER y JUANA SCOLNIK de ERLIJ que en autos: "Consorcio de Propietarios de la calle Santa Fe 3336/38 c/ ERLIJ, Jacobo Uzer y Juana Solnik de Erlij s/ Ejecución de Expensas" se ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Bs. As. 18 de noviembre de 1988 ... cítese a los ejecutados JACOBO UZER ERLIJ y JUANA SCOLNIK DE ERLIJ por edictos que se publican por el término de 2 días ... a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho en estos actuados bajo apercibimiento de darse intervención a la señora Defensora de Ausentes para que los represente en juicio. Fdo.: Ali J. Salgado, Juez Interino".

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1988.
Angel E. Krkoc, secretario "ad-hoc"
e. 30/12 Nº 36.918 v. 2/1/89

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA - PACIFISTA (FUTURO VERDE)

Distrito Tucumán

"SAN MIGUEL DE TUCUMAN, Diciembre 14 de 1988. El Juez Federal de Tucumán con competencia electoral, hace saber que una agrupación política actuante ante el Juzgado Federal de Tucumán ha adoptado el nombre de 'PARTIDO VERDE ECOLOGISTA - PACIFISTA (Futuro Verde)', atento a lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.298, publíquese por tres (3) días. Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache - Juez Federal." SECRETARIA - Dr. Benjamín Juan Cabot.

Benjamín Juan Cabot, secretario.
e. 30/12 Nº 4276 v. 3/1/89

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACEROS BRAGADO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas para el día 5 de Enero de 1989 a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración: a) de la documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1987/88.
5º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1988/89.

El Directorio

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.
e. 28/12 Nº 36.757 v. 3/1/89

AGROCOLONIAS ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle Cerrito 1320, 8º, Capital Federal, el día 23 de enero de 1989, a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Directores por acefalía;
2º) Regularización societaria;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 30/12 Nº 36.870 v. 5/1/89

ALGAS PATAGONICA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a: Asamblea General Ordinaria, para el 21 de enero de 1989, a las 11,30 horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5to. Piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del Artic. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Consideración y Aprobación del Revalúo Contable practicado al 31 de agosto de 1988, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación.
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos).
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de Síndicos: Titular y Suplente por (1) un año.

El Directorio
e. 27/12 Nº 36.555 v. 2/1/89

"B"

BAN PRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25/1/89 a las 8 horas en Avenida del Trabajo 2242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Informe del Síndico, Anexos y Notas complementarias por ejercicio al 30/9/88;
2º) Absorción del quebranto del ejercicio con resultados no asignados de ejercicios anteriores;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Elección de síndicos titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico
e. 30/12 Nº 36.905 v. 5/1/89

"C"

CORPLAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de enero de 1989, en primera y segunda convocatoria, a las 13 hs., en Viamonte 1177, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se llama tarde a asamblea.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Balance General, cuadros de resultados, anexos y memoria correspondientes al ejercicio Nº 12, cerrado el 31 de julio de 1988.
4º) Aprobación de las sumas abonadas al director, síndico y autorización para remuneraciones futuras.
5º) Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 27/12 Nº 36.568 v. 2/1/89

CLINICA PRIVADA SANTA RITA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Enero de 1989, a las 21.00 hs. en la sede social sita en la calle Bolivia 517, 4º piso, Dpto. "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación contable establecida en el art. 234, de la ley Nro.: 19.550.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de directores.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/12 Nº 36.765 v. 3/1/89

"D"

DIETETICA CIENTIFICA S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

20 de enero de 1989, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Australia 816, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por 3 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 30/12 Nº 36.917 v. 5/1/89

"E"

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1989 a las 9,30 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 y Resolución 102 (C. N. V.) en la sede social Moreno 3362, Capital Federal de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs., hasta el día 11 de enero de 1989 a las 16 horas. Aquellos que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección de la sede social antes mencionada.

El Directorio
e. 30/12 Nº 36.915 v. 5/1/89

"F"

FABRI-PARCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio del 15 de diciembre de 1988 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1989 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y modificatorias, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Aprobación de los resultados del ejercicio.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección síndico titular y suplente.
6º) Aumento de capital, emisión de acciones y reforma de estatutos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Por falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de citada la primera.

El Presidente
e. 27/12 Nº 36.618 v. 2/1/89

"G"

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, en la sede social Saladillo 3351 de esta ciudad, para el día 14 de enero de 1989 a las 8 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/8/88.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Remuneración de la sindicatura.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 28/12 Nº 36.686 v. 3/1/89

GROSCH, CARLI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S. A. I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 13 de enero de 1989 a las 18 (dieciocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Notas a los Estados Contables, Cuadro I anexo, Memoria del Directorio, Informe del auditor e informe del síndico, correspondiente al 28vo. Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1987.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración propuesta para el directorio mas allá del 25 % de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores y aprobación de las gestiones de los directores y del síndico titular.
5º) Elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/12 Nº 36.639 v. 2/1/89

"I"

INTEGRAL GRAFICA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 82.026

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea Ordinaria por realizarse el día 26 de enero de 1989 a las 15 horas, en el local sito en la Av. Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las causas que imposibilitaron, hasta la fecha, considerar los estados contables al 30 de junio de 1988, y de lo actuado por el directorio y la sindicatura referente a este problema.
3º) Autorización al directorio para realizar el debido contralor contable, administrativo y financiero, que permita practicar el balance al 30 de junio de 1988, otorgándose las facultades que resuelva la Asamblea y la participación de la Sindicatura en todo lo relacionado con esta problemática.
4º) Reorganización del directorio.
5º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término estatutario.
6º) Aumento del Capital Social (Arts. 188 y 234 L. S. C.).
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 30/12 Nº 36.911 v. 5/1/89

"J"

JESUS CAYETANO FRILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/01/89 a las 8,00 hs. en Salta 877. 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.510. Ejercicio cerrado al día 30/6/86.
3º) Aprobación de la gestión y retribuciones del Directorio.
4º) Designación del Directorio, distribución de cargos.

El Directorio
e. 28/12 Nº 36.035 v. 3/1/89

"L"

LABORATORIOS WELT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de enero de 1989, a las 19 horas, en Rivadavia 827, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la ley de Sociedades.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988 y su destino.
3º) Consideración de la remuneración y gestión del directorio y sindicatura.
4º) Determinación del número de directores titulares y su elección.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/12 Nº 36.593 v. 2/1/89

LORENZO LAROCCA E HIJOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17/1/89 a las 8 horas en Avenida del Trabajo 2242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Proyecto de Distribución de Utilidades, al 31/8/88;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Remuneración al directorio;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico
e. 30/12 Nº 36.904 v. 5/1/89

"M"

MILTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MILTEC S. A. para el día 13 de enero de 1989 a las 10 horas en Maipú 267 Piso 11 de la Capital Federal que trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988. Ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y síndico en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Aumento de Capital Social por sobre el quíntuplo que marca el Estatuto. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social y emisión de acciones.

El Directorio
e. 27/12 Nº 36.560 v. 2/1/89

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la 30º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de enero de 1989, a las 17 horas, en Cerrito 36, piso 7º "E", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos a que alude el art. 224 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Aprobación remuneraciones Directores que desempeñan tareas técnicas/administrativas en la Empresa.
4º) Fijación honorarios Síndico Titular.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por tres años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 27/12 Nº 36.487 v. 2/1/89

"S"

SAINT MARTIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de enero de 1989, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en San Martín 645 P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asistentes para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria extemporánea de la asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1987 y 30/6/1988;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y Síndico Titular y Suplente;
6º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad y decisión de continuar el trámite. Se deja constancia que para el último punto del orden del día (6º), se requieren quórum y mayoría correspondientes a Asambleas Extraordinarias.

El Directorio
e. 28/12 Nº 36.710 v. 3/1/89

SIDRA LA VICTORIA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1989 a las 16 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social de Castro Barros 939, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) LLamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 29 de febrero de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la finalización del mandato, a tenor de los arts. 234 y 275 y normas concordantes de las leyes 19.550 y 22.903.
5º) Consideración de la retribución de los señores Directores y de la sindicatura. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 20 de enero de 1989, en la sede social de Castro Barros 939, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17 hs. de lunes a viernes. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 30/12 Nº 36.886 v. 5/1/89

SOUTH BEND ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de enero de 1989 a las 10

horas en el local social de la calle Bolivar 839, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados y Notas Complementarias. Distribución de Ganancias, Informe del Sindico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Elección de 5 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por el periodo 1987/1988.
3º) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el periodo 1987/1988.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 27/12 Nº 36.561 v. 2/1/89

"T"

TEMPOLIBERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEMPOLIBERO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1989 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en la Avenida Diagonal Norte 825 7º Piso Of. 707, Cap. Fed. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación contable por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3º) Memoria del Ejercicio.
4º) Elección de Directores.
5º) Aumento del Capital Social conforme al Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Distribución de Honorarios en exceso (Art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales)

El Directorio
e. 27/12 Nº 36.332 v. 2/1/89

TEXTIL IGLESIAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1989 a las 18 horas, en Hidalgo 781/95, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones que justifican la celebración de la asamblea fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.3.88.
4º) Designación de integrantes del directorio y sindicatura.

El Directorio
e. 28/12 Nº 36.750 v. 3/1/89

"V"

VILARA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Por 5 días "VILARA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de enero de 1989 a las 20 horas a realizarse en Manuela Pedraza 5691, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 30/12 Nº 36.862 v. 5/1/89

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez y Cía Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Norberto Claudio Chinellato vende a: Julio César Luppi su negocio de hotel sin servicio de comida con una capacidad máxima de trece (13) habitaciones y treinta (30) alojados sito en AVENIDA JUJUY Nº 1670 (Mil Seiscientos Setenta) Planta Baja, Pisos Primero (1º) y Segundo (2º) libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 27/12 Nº 36.565 v. 2/1/89

Norma Mabel Masri de Bey, vendedora, Liliana Stela Orell compradora, avisan que rectifican Edicto Nº 17888 del 20 al 26-3-87 para indicar que el rubro es: Comercio Minorista: Farmacia, Perfumería y Tocador y el domicilio es AVDA. CABILDO 4970/76 P.B. Y ENTRE PISO, Capital. Partes mismo negocio.
e. 28/12 Nº 36.673 v. 3/1/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que "Corrientes 1489 S.R.L." vende a "Avenida 1489 S. R. L." su negocio de Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas sito en AV. CORRIENTES 1489, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.808 v. 5/1/89

Pernas y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Esmeralda 857, 1º Piso Capital, avisan que Tazona S. A., vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Restaurante, y Parrilla, denominado "El Mérito", sito en esta capital calle AVDA. CORRIENTES 5717, Capital al señor Darío Fernández (en comisión). Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.935 v. 5/1/89

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A" TE. 40-4159, avisa: Que el señor Manuel Ares vende a los señores Joaquín González Mijón y Carlos Alberto Calvo el negocio del ramo de Servicios Café Bar y Despacho de Bebidas sito en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 2210 PLANTA BAJA Y SOTANO, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 30/12 Nº 36.944 v. 5/1/89

"B"

Fidel Fernando Quiroga avisa al comercio que vende su negocio de "Café, Bar Minutas" sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2071 de Capital Federal libre de deudas y personal a Luis Alberto Rojas y Silvia María Noya. Oposiciones y reclamos de Ley Bartolomé Mitre 2071 Capital.
e. 28/12 Nº 36.689 v. 3/1/89

"C"

Avisa Laborde y Cía. de José Antonio Diaz-María Luisa Malaspina de Laborde-Laborde Augusto Manuel-Rodolfo Pedro-Margarita Norma. Transfieren su negocio de panadería-Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fraccionamiento y Envasamiento de Sustancia Alimenticias a Laborde Rodolfo Pedro-Augusto Manuel-Margarita Norma y Mabel, sito en CARLOS CALVO 2772, Capital. Reclamo de Ley en local.
e. 28/12 Nº 36.730 v. 3/1/89

Se avisa que Yoyi Sprt S.R.L. (en formación) de Ofelia Amelia Decunto de Cora y Luis Jorge Cora transfiere el negocio de taller de corte y confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables) con depósito complementario. Comercio mayorista: Venta de ropa confeccionada nueva, sito en CNEL. ANTONIO SUSINI 2343/45, Planta Baja y Entrepiso, Capital a Ofelia Amelia Decunto. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.
e. 27/12 Nº 36.488 v. 2/1/89

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que el Sr. Salvador Sforza vende el fondo de comercio de su negocio de Hotel, ubicado en la calle CIUDAD DE LA PAZ 675 de esta Capital Federal, a los Sres. Antonio Pereira y Jerónimo González. Domicilio de las partes el mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.928 v. 5/1/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8" Capital, avisan que "Calle 1402 S.R.L." vende a "Constitución 1402 S.R.L." su negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en CONSTITUCION 1402/08, P.B., Entrepiso y Sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.809 v. 5/1/89

"E"

José M. Santamarina y Cía, martillero Público con oficinas en la calle Lima Nº 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que la señora Hebe Ana Bocacho vende a la señora Elvira Guedes el negocio de: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 15419 AD 740-24 (202008), sin acceso de público, sito en la calle ESMERALDA Nº 362, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.839 v. 5/1/89

"G"

Manuel Iglesias Iglesias y Esther Rama de Iglesias venden a Francisco Gabriel Vilardo su negocio de Despacho de Comestibles Envasados (202001) y Venta de Bebidas en General Envasadas (202002), calle GENERAL LEMOS Nº 98/100, Capital. Reclamos de Ley en domicilio de las partes, calle Otero Nº 221, Dto. 2, Capital.
e. 28/12 Nº 36.672 v. 3/1/89

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Luis Carballeiro, Juan Nieto Gallego y Avelino Iglesias venden a Francisco San Andrés Fuentes, Santiago Domínguez González, José Nouche Fernández y Jovino Fernández el Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas de GUEMES 3145, Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 30/12 Nº 36.946 v. 5/1/89

"H"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisan que Manuel Noguerol vende a Modesto Guntin y José A. V. Páez, negocio del ramo de "Elaboración de emparedados para su consumo fuera del local y de masas, pasteles y productos similares de panadería y comercio minorista, despacho de pan y facturas, emparedados, masas, bombones, galletitas con depósito", sito en la calle HONORIO PUEYRREDON 846 Cap. Fed. Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.
e. 27/12 Nº 36.592 v. 2/1/89

"I"

Carlos Humberto Antunez transfiere a Mónica Graciela Costilla el local de depósito de consignatarios en general, sito en la calle JOSE C. PAZ 2921 P.B., Capital. Reclamos de ley domicilio de las partes, el mismo local.
e. 27/12 Nº 36.508 v. 2/1/89

"J"

Caumar S.A. avisa que vende su fondo de comercio de estación de servicio marca Y.P.F. ubicada en JUAN RAMIREZ DE VELASCO Nº 702, C. Federal a Difil S.R.L. reclamos de ley en estación de servicio.
e. 28/12 Nº 36.666 v. 3/1/89

"M"

Juan Carlos Fuentes, farmacéutico, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta capital, calle MARTIN GARCIA 602 a "Farmacia Martín García 602 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 27/12 Nº 36.622 v. 2/1/89

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 28786 de fecha 1/11/88 al 7/11/88 del negocio ubicado en MARCELO T. DE ALVEAR 801 de esta Capital Federal, siendo el nombre completo del vendedor Francisco Perez Perez, quien vende a la firma "Dizzy Bar S.R.L.". Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 28/12 Nº 36.640 v. 3/1/89

"N"

Se comunica que Viviana De Las Nieves Myslicki y Elisa Rosa Carella, transfieren el fondo de comercio sito en la calle NICARAGUA 4925 P. 1º y 2º, Capital dedicado a Educación. Academia de Enseñanza de Idioma Inglés, a Mónica Liliana Gorla. Reclamos de ley en el mismo.
e. 28/12 Nº 36.665 v. 3/1/89

"P"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990 avisan: Avelino Pedrouzo Touceiro vende a Ricardo José Ríos su negocio de garage comercial (capacidad máxima 56 cocheras) sito en PLANES 825/27/29 PB, Sótano, 1er Piso, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 27/12 Nº 36.563 v. 2/1/89

"R"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisa: Eduardo Norberto Zanetto vende a Aurelia Matilde Mayer su negocio de hotel (sin servicio de comida-con un total de 14 habitaciones) sito en RINCON Nº 1090, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 27/12 Nº 36.564 v. 2/1/89

"S"

"Climatización S.A.C.I.F." avisa que con fecha 30/6/87 transfirió a "Dycar S.A." el local que funciona como: Comercio Minorista, Venta de Artículos de Bazar, Platería, Cristalería, Artefactos de Iluminación y del Hogar, sito en SARANDI 855, Cap. Reclamos de ley y domicilio el mismo.
e. 30/12 Nº 36.874 v. 5/1/89

"T"

Carlos Alberto Isidoro Terradas, mat. 1159, Conesa 2553, Capital, avisa que por su intermedio, el Sr. Norberto José Torra vende al Sr. Roberto A. Suriani los muebles y útiles del negocio carnicería sito en TREVERIS 2499, Capital, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 27/12 Nº 36.496 v. 2/1/89

"V"

Oscar Alfredo Pizzorno transfiere a Oscar Alejandro Camozzi su local de VIEL 1696, Capital Federal, de taller de reparación de vehículos automotores y soldadura autógena, reclamos de ley en el local.
e. 30/12 Nº 36.893 v. 5/1/89

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo decidido por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16/12/88 y por el Directorio en su reunión de la misma fecha, la Sociedad resolvió aumentar el Capital

Social de ₳ 14.000.000, a la suma de ₳ 200.000.000 mediante la emisión en forma proporcional por cada categoría, de 7.445.050 acciones ordinarias liberadas clase "A" 5 votos y 178.554.950 acciones ordinarias liberadas clase "B" 1 voto, todas nominativas no endosables en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. La mencionada capitalización representa el 1.328,57142 % sobre el total de acciones en circulación de ₳ 14.000.000. Las acciones serán de iguales características a las actualmente en circulación y tendrán derechos a dividendos desde el 1º de setiembre de 1988. Los títulos serán definitivos, con la cantidad mínima de 10 acciones y llevarán adheridos los cupones Nros. 6 al 20. Como consecuencia de ello, el Capital Social de ₳ 200.000.000, quedarán constituido de la siguiente manera: Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables clase "A" de 5 votos, V/N ₳ 8.005.430 y Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clase "B" 1 voto, V/N ₳ 191.994.570. El Directorio.

El Presidente
e. 30/12 Nº 36.951 v. 3/1/89

"L"

LA SAUDADE
Sociedad en Comandita por Acciones

Ampliando la información publicada en el Boletín Oficial los días 14, 15 y 18 de julio de 1988 bajo el recibo Nº 18.105 se comunica que la cuenta Ajuste del Capital se modifica de ₳ 465.823,625 a ₳ 218.937,10 a consecuencia de la reducción de Capital del día 31/12/87. El Socio Comanditado.

El Presidente
e. 30/12 Nº 36.923 v. 3/1/88

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas de la Sociedad que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 29/4/88, y por Acta de Directorio del 11/7/88 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que se describe a continuación, la que serán ofrecida a la suscripción de los Señores accionistas bajo las siguientes condiciones:

1º) Valores Ofrecidos:

a) Monto y características: ₳ 2.500.000. "Acciones Preferidas Primera Serie", nominativas no endosables de V₳N 1, cada una, sin derecho a voto, con prima de emisión.

b) Proporción: Participa del 100 % del capital en circulación en la siguiente proporción 5,733945 % por cada acción en circulación, entregándose en consecuencia a los suscriptores una acción preferida por cada 17,44 de las acciones ordinarias actualmente en circulación, siendo el monto mínimo a suscribir de V₳N 10.

c) De acuerdo con lo que establece el art. 7º de la Resolución 992 del Ministerio de Economía, las acciones integradas con fondos provenientes de la conversión de la Deuda Pública Externa no podrán ser transferidas a otros inversores hasta cumplido el tercer año de su integración.

2º) Modalidades de la emisión:

a) Período de Suscripción: Se podrá ejercer el derecho a suscribir desde el 17/11/88 hasta el 16/12/88.

b) Ejercicio del derecho de preferencia: Será ejercido por el total del capital social en circulación, mediante la presentación del cupón Nº 3, dicho cupón carecerá de valor luego de cerrado el período de suscripción.

c) Plazo para el derecho de acrecer: Deberá ejercerse en el momento de la presentación de la planilla de suscripción.

d) Sobrantes - Prorrateo: Será ofrecido por 5 días a los suscriptores que hubieren ejercido el derecho de acrecer.

e) Modalidades y plazo de entrega de los valores: Se entregarán acciones definitivas a los diez días de efectuada la suscripción e integración por cada uno de los accionistas, llevando adheridos los cupones Nº 1 al 30 inclusive.

f) Garantía de colocación: Existen aportes irrevocables efectuados por el Manufacturers Hanover Holding (D) Inc. que aseguran la colocación total de la emisión.

f) Establecimiento que recibirá la suscripción: Caja de Valores S. A., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 310/322, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes inclusive.

3º) Términos y condiciones de las "Acciones Preferidas Primera Serie".

a) Precio: De acuerdo con las condiciones de emisión aprobadas y de acuerdo con la delegación efectuada por la Asamblea de Accionistas del 29/4/88, el Directorio ha realizado los cálculos pertinentes determinando el "Valor Base de la Emisión", en ₳ 150.860.660. Dividido el "Valor Base de la Emisión" sobre ₳ 2.500.000 se obtiene el "Valor Base de Cada Acción" que es de ₳ 60,34 y que representan el precio a integrar por cada acción.

b) Actualización de Valores: Los importes integrados se actualizarán a los efectos de: a) calcular el valor de rescate de las acciones; b) Determinar la base sobre la que se aplicará el porcentaje que se ofrece como dividendo.

c) Dividendos: Al cierre de cada ejercicio económico y comenzando con el de 1988/89 los tenedores de "Acciones Preferidas Primera Serie" tendrán derecho a un dividendo en efectivo que se calculará sobre el "Precio Actualizado de la Emisión". Con respecto al dividendo correspondiente al ejercicio 1988/89 se informa que la expresión (L - 4) de la fórmula respectiva equivale a 4,375.

d) Las demás condiciones de emisión se encuentran transcriptas en el "Prospecto" pertinente, que ha sido publicado en el Suplemento del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17/10/88.

e) Integración: La integración de cada acción se hará al contado al momento de la suscripción, mediante cualesquiera de la siguientes formas, a opción del suscriptor:

(I) dinero efectivo;

(II) por transferencia de depósitos en el Banco Central de la República Argentina provenientes del programa de conversión de deuda pública externa en inversiones del sector privado;

(III) por capitalización de créditos recibidos mediante el sistema "onlending";

(IV) por imputación de aportes irrevocables realizados mediante los mecanismos especificados en (I), (II), (III).

4º) Otras Informaciones:

a) No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de esta sociedad, con relación al último estado contable presentado.

b) La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 8525 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 22/9/88. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Asimismo la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha autorizado la cotización de la presente emisión, según publicación realizada en el Suplemento del Boletín de dicha institución, del 17/10/88.

c) El prospecto pertinente se halla a disposición de los interesados en la entidad colocadora y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

d) Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: Entre el 1/5/88 al 31/10/88 se negociaron 159.215 acciones ordinarias de V₳N 1.

Precios anteriores:
Precio máximo: ₳ 22,80 el 27/9/88
Precio mínimo: ₳ 3,10 el 16/5/88
Ultimo precio: ₳ 17,50 el 4/11/88

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 17 y 18/11/88

e. 29/12 Nº 30.761 v. 2/1/89

"P"

PERIMA
Sociedad Anónima Inversora

Se llama a suscripción aumento de capital de ₳ 203,824 a ₳ 2.038,24, resuelto por asamblea del 15/2/88, en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,001 clase "A" 3 votos y clase "B" 1 voto, en proporción a las actuales tenencias, pagaderas en su totalidad en el acto de la suscripción, en dinero efectivo o por afectación de créditos a favor del accionista.

El Autorizado
e. 30/12 Nº 36.876 v. 3/1/89

"R"

ROLANSE
Sociedad Anónima Inversora

Se llama a suscripción aumento de capital de ₳ 0,0235 a ₳ 1.175, resuelto por Asamblea del 16/12/88, en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal 0,000.001 clase "A" 3 votos y clase "B" 1 voto en proporción a las actuales tenencias, pagaderas en su totalidad en el acto de la suscripción, en dinero efectivo o por afectación de créditos a favor del accionista.

El Autorizado
e. 30/12 Nº 36.877 v. 3/1/89

"T"

TALUA
Sociedad Anónima Inversora

Se llama a suscripción aumento de capital de ₳ 206,196 a ₳ 1.030,98, resuelto por asamblea del 15/12/88, en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,001 clase "A" 5 votos y clase "B" 1 voto, en proporción a las actuales tenencias, pagaderas en su totalidad en el acto de la suscripción, en dinero efectivo o por afectación de créditos a favor del accionista.

El Autorizado
e. 30/12 Nº 36.878 v. 3/1/89